AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.407

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 1931

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACOTACIONES

HOMENAJE A LA VEJEZ

Desde hace unos años viene extendiéndose en España lo que podemos llamar el culto a la vejez, no sólo en el ejercicio de la caridad en favor de la ancianidad desvalida, sino en la simpatía hacia los viejos y en la preocupación de proporcionarles pensiones y de tributarles homenajes públicos en los que todas las clases sociales se esmeran en prodigar afectos y tributar honores a los que, después de una larga vida de honrado trabajo, esperan tranquilos el porvenir eterno.

El procedimiento antiguo, limitado a protejer a la vejez con la fundación de asilos y hospitales, va ensanchando su cauce y, aparte de la fundación de centros benéficos, se crean pensiones bien por parte del Estado o ya por centros y sociedades y hasta por particulares, se organizan fiestas en las que la juventud acompaña a los ancianos y los agasaja cariñosamente, y, en fin, se viene dando una muestra de amor a la ancianidad, que ha de ser mirada con simpatía por todos, pero muy especialmente por quienes, como el cronista, viene pidiendo desde hace muchos años y en multitud de trabajos periodísticos que se rinda a la ancianidad el tributo de respeto y de protección que en justicia merece.

Porque no es sólo caridad para los viejos lo que se debe pedir. Está bien que para ellos se levanten asilos y se creen hospitales; pero hay que demandar a todos justicia, justicia social para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo y que, luego, cuando ya no sirven, se les abandona a las inclemencias del Destino.

En vano, años y años, mientras las energías juveniles han podido prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pasaron día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia y solo recogiendo de ésta lo que tiene de agrio, de implacablemente cruel. Ya ni aún para la protesta les quedan fuerzas. Son unos vencidos, son unos restos de naufragio a merced de los rigores de la suerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos—pobres también y condenados a la misma esclavitud de la vida—son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible, porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible de camino. El destino de esos viejos es fatal, y tienen que aceptarlo con resignación y afrontarlo con valentía, y no hay más que, que en calidad de mendigo, tender la mano callosa del trabajo, y trémulo de fatiga o de vergüenza, al transeúnte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria. Y cuando ni aún eso sirve para sobrellevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un asilo—que no siempre pueden ser franqueadas por falta de sitio—o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperando el momento de morir.

¡Tragedia espantosa verdaderamente la de esta ancianidad!

A remediar, en parte, esas tristezas, y, sobre todo, a enseñar a todos el camino a seguir, contribuye ese movimiento tan consolador que se va extendiendo por toda España y que, además de llevar consuelo y cariño a los ancianos, acabará por proporcionar a la vejez desvalida aquellos medios, modestos pero necesarios, para que puedan afrontar sin inquietudes y sin hambres los últimos días de la vida, de una vida en casi todos los casos de honradez inmaculada y de trabajo ininterrumpido, con el que han contribuído a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace regaladas y cómodas otras vidas.

A. GUERRA

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, de Salamanca

Junta de Gobierno nombrada en la general celebrada el día 15 de Abril de 1931.

Decano, don Antonio González y González.

Diputados de Letras: don José Luis Rodríguez Escorial, don Luis Hernández Contreras.

Diputado de Ciencias: don Eduardo García López, don Herminio Blanco Santiago.

Tesorero, don Atilano Sanz.
Contador, don José Huarte.
Secretario, don Eladio Sánchez.
Vicesecretario, don Juan Bart.
Archivero-Bibliotecario, don José de Unamuno.

Lea usted siempre EL ADELANTO

LA ASAMBLEA DE ANOCHE DE LA ALIANZA REPUBLICANA

HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES, A LOS VIEJOS REPUBLICANOS Y A LAS FIGURAS DESAPARECIDAS.-RATIFICACION DE CONFIANZA.-LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Anoche, a las ocho, celebró asamblea el partido Alianza Republicana en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

La concurrencia fué numerosa, presidiendo, en sustitución del doctor Prieto Carrasco, el vicepresidente, doctor don Juventino Casado, con los demás miembros del Comité.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la última.

Seguidamente, el doctor Casado pronunció un breve discurso, dando cuenta a la asamblea del proceso de la proclamación de la República en Salamanca y de los nombramientos de autoridades hechas por el Comité revolucionario, así como también de la conducta y actuación de los concejales republicanos que tomaron posesión del Ayuntamiento.

La asamblea aprobó la conducta seguida por los concejales republicanos y por el Comité revolucionario.

Después se trató de las nuevas inscripciones en el partido, condiciones que han de tener los solicitantes, forma de ser presentados, etc., tomando parte en la discusión los señores don Vicente González, don Adolfo Núñez, don Juan Montero, don Manuel García Puente, don Enrique de la Torre, don Arturo Pedraza, don Juan de Antonio, don Antonio Delgado, don Emilio Sánchez Salcedo y otros, aprobándose los requisitos propuestos por la asamblea, algunos de los cuales figuraban en el Reglamento.

Seguidamente entró en el salón don Vicente Martín, de la Juventud republicana de Salamanca, quien trasladado en su destino a Madrid, ha permanecido en la Cárcel Modelo desde el mes de Diciembre hasta el día de la proclamación de la República, siendo ovacionado por la asamblea y ocupando, a petición de esta, un puesto en la mesa presidencial.

A continuación, don José Sánchez-Gómez hizo unas proposiciones, que la asamblea aprobó por unanimidad en el sentido, la primera, de rendir un tributo de recuerdo y de homenaje a los viejos republicanos salmantinos cuyos nombres citó, que han permanecido siempre fieles a la República, hasta verla proclamada; la segunda, pidiendo que estos viejos republicanos, con el Comité y la asamblea, depositen flores en las tumbas de don Celso Romano Zugarrondo, don Mariano Ares, don Carlo Pérez, don Pedro Dorado Montero y otras muchas figuras del republicanismo salmantino, que rindieron su vida al ideal republicano, y la tercera, que se realice un homenaje a los estudiantes salmantinos, que tan eficaz colaboración han prestado en la pasada lucha electoral y en la implantación de la República, homenaje que pudiera consistir en acuñar unas medallas con la fecha del 14 de Abril.

El señor García Romo ofreció todas las flores que fueran necesarias para depositarlas en las tumbas de los republicanos que murieron fieles a la República.

Dicho señor García Romo, aludido por el señor Sánchez Gómez entre los nombres que citó para el homenaje, mostró su conformidad con el tributo de recuerdo a los fallecidos y con el homenaje a los estudiantes, pero pidió que se declinase el referente a los viejos republicanos, porque para éstos el mayor que han podido recibir es ver implantada la República.

Insistió el señor Sánchez-Gómez, por creer de justicia su proposición, añadiendo que el sentido del homenaje no era el de llevarles a un acto más de lirismo, sino que la asamblea reunida les rindiera tributo de cariño, haciendo constar en acta las manifestaciones que antes había hecho.

Así se acordó. Y con respecto al homenaje a los estudiantes, se acordó que el partido de Alianza Republicana se ponga de acuerdo con el Radical Socialista y Agrupación Socialista para determinar la forma y alcance del merecido homenaje escolar.

El señor García Romo propuso que, como genuino representante de los viejos republicanos, que lo es el señor don Francisco Núñez Izquierdo enfermo en cama desde hace varios meses se le rindiera un homenaje de los republicanos salmantinos, nombrándose, para visitarle, una comisión, encargada de esta delicada y justa ofrenda.

El Comité designará a las personas que han de visitar al señor Núñez.

Don Juan Montero pidió que la Alianza Republicana, con los demás partidos, se dirijan al Gobierno provisional de la República, pidiendo para el señor Unamuno una distinción honorífica, como símbolo de la reciente revolución española, proposición que se aceptó por unanimidad.

Don Vicente González propuso que a la fiesta del trabajo del 1.º de Mayo próximo asistan los concejales republicanos, y a ser posible, el gobernador, señor Prieto Carrasco, facultándose al Comité para que haga las debidas gestiones y asistan a dicha fiesta los partidos de la izquierda con sus comités y elementos representativos.

Se trataron después asuntos de orden interior.

Por último, don Vicente Martín pronunció un breve discurso sobre la generosa y desinteresada actuación de la Juventud republicana en las elecciones y en la proclamación de la República, pidiendo a todos los republicanos que el nuevo régimen se orientase en los verdaderos conceptos de libertad y de justicia.

Fué muy aplaudido, levantándose la sesión seguidamente.

MIRANDO A LA VIDA

UNA NUEVA EVOLUCION

—Usted, que tan devoto es de la emancipación femenina, vea este retrato. Linda mujer ¿verdad? Pocas emancipadas encontrará usted tan guajas. No olvidemos que las talludas sufragistas inglesas fueron las primeras que atizaron el fuego feminista.

—Esta es norteamericana. Antes que en Londres, la mujer en Nueva York inició la tarea de sacudirse el tradicional yugo.

—¡Admirable caso de independencia el de esta señora! Así nos lo ofrecen. La señora Thomson, desde sus más floridos años, vivió por sí misma, sin la depresiva e impertinente tutela masculina. Negoció sola y logró enriquecerse. Todo lo debe al propio esfuerzo. No ha necesitado del hombre para nada. Sin embargo...

—¿De qué se ríe usted?

—De que la señora Thomson es casada.

—Aun siéndolo. El retrato de esta bella señora—a la que yo, de todo corazón le perdono tanta independencia—me hace formular la modesta observación siguiente: antes nos quejábamos en España del poco trato de relación entre el hombre y la mujer. Una valla infranqueable parecía separar los sexos; a un lado los chicos, al otro las muchachas...

—Era una incomunicación ridícula.

—Bueno, pues echamos abajo el muro divisorio como en "Les Romanesques" de Rostand; hombres y mujeres comenzaron a convivir en la tertulia, en la calle, en la oficina, en el aula... porque la mujer ha ido metiéndose lindamente en todas partes y poco a poco nos irá echando de todas. El porvenir es de ellas.

—De ellas es, más en serio de lo que usted supone.

—La colaboración actualmente es perfecta. Ya nos tratábamos, ya nos conocemos. Antes se decía que la mujer y el hombre no podía estimarse porque apenas si se relacionaban; que la mujer debía ser en todo nuestra colaboradora, etc. etc. La fusión se ha efectuado; la mujer es la copartícipe en todas las funciones masculinas, la mujer es nuestro camarada de todas horas... Y a mí me asalta una amarga sospecha. ¿No estará el hombre un poco harto de la mujer, de tanta mujer, de tan obstinada intromisión feminista? ¿No sería acaso conveniente levantar de nuevo el muro divisorio? Porque ¿hemos ganado realmente con la promiscuidad reinante? ¿Nos estimamos más que antes hombres y mujeres? ¿Nos conocemos mejor? ¿Es más feliz la mujer por sus conquistas sociales? Me temo que la superhembra de ahora, la muchacha emancipada, no gane en prestigio—ni en encanto—a la burguesita a la antigua usanza. Y, sobre todo, amigo mío, ¿no advierte usted que el convivir prosaico y cotidiano de hombres y mujeres en aulas y oficinas, despoetiza un tanto el bello sexo, la roba atracción y hechizo?

—El halo romántico que envolvía a la mujer se ha esfumado, mi querido amigo. "Ya no hay princesa que cantar" plañió Ruben muy oportunamente. Ahora es otro el encanto. El nuevo encanto femenino no pone al hombre de rodillas ni le inspira madrigales. La mujer que ayer era de porcelana rosa, es hoy de metal: cobre, bronce. Hundíase antes, anémica y soñadora, en muelle butaca; ahora cruza las piernas, ágiles y andariegas, en su sillón de cuero y son otros sus sueños. Hace unos años, desde la jaula de su casa veía el mundo por un agujero; hoy pertenece a Sociedades feministas, y en el Club, en la calle, libre, desenfadada, es un hombre más. Ha cambiado el concepto del derecho, se ha transformado el alma femenina, ha evolucionado el sentimiento del pudor. Tal vez en esto último radica la cuestión. El pudor ha adquirido formas nuevas, nuevo convencionalismo. Hoy es honesto lo que ayer no lo era. La mujer va enseñando las piernas hasta las rodillas y nadie se escandaliza. Años atrás no hubiera podido hacerlo sin grave ofensa al decoro. Pues en el orden espiritual sucede lo mismo. La mujer que se recogía los pies bajo las faldas, se recogía asimismo el espíritu, el entendimiento, entre pudores y prejuicios. La señorita venida a menos ocultaba como una vergüenza el "coser para fuera"; la que se dedicaba a la enseñanza consideraban lo depresivo y no hablemos de la que mostraba aficiones literarias; era tildada francamente loca. Había poetisas anónimas, ignoradas, que disimulaban sus aptitudes como un delito. Vea usted, pues, cómo, física y moralmente, ha ido evolucionando el sentimiento del pudor. Hoy no en ningún atrevimiento, ninguna audacia de marimacho el que una mujer escriba y hasta se gane la vida con una pluma. Me dirá usted que siempre ha habido literatas, y grandes; pero constituían excepción, caso singular, fenómeno, lo que hoy es cosa corriente.

—En una palabra: que la mujer se ha limitado a perder el miedo para conseguirlo todo.

—Exactamente. Vivía cohibida y ha soltado los andadores.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

ZAMORA AL DIA

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

LA REPUBLICA Y LA FIESTA NACIONAL

Zamora, 16 (nueve noche). — La atención del vecindario gira, como es natural, alrededor de los sucesos desarrollados en España y la proclamación de la República.

Ayer se celebró la fiesta nacional, ondeando el pebellón de la República en todos los edificios públicos.

Por la tarde, la música del regimiento de Toledo, dió un concierto en la Plaza mayor, de seis a ocho. La Plaza estaba llena de gente, que aplaudió a los militares, rogando a su director que interpretase "La Marsellesa", que el público aplaudió con entusiasmo, como igualmente al "Himno de Riego".

El orden no se ha alterado en lo más mínimo, habiendo desaparecido las insignias y escudos que recuerdan el régimen caído.

Hoy, la ciudad se ha reintegrado al trabajo, así como los estudiantes a sus clases. El ex gobernador civil de la provincia, ha marchado en el correo del medio día a Madrid.

Mañana se constituirá el Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL

†

LA SEÑORA

Doña María Manjón Almaraz

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL 16 DE ABRIL DE 1931

a los setenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo, don Andrés Cayetano Mateos; hijos: don Ramón, doña Leonor, doña Antonia (ausente), y doña Elisa Cayetano; hijo político, don Esteban García Bellido (ausente), y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Marquesa de Almarza, 6.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: La Dolorosa

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

del señor

DON JOSE FERNANDEZ PABLOS

QUE FALLECIO EN SANTA MARIA DE SANDO, EL DIA 14 DE ABRIL DE 1931

a los setenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida esposa, doña María Tomasa Calvo Herrero; hijos: don Ismael, don Adolfo, doña Amadora, don Angel, don Heraclio (agente de Vigilancia) y don Albano Fernández Calvo; hijos políticos: doña María de la Encarnación Rodríguez, don Juan Matías Berrocal y doña María Concepción Más; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de dicho pueblo el día 18 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

D. ANTONINO OLEA PANIAGUA

DEL COMERCIO

falleció en Peñaranda de Bracamonte
el día 15 de Abril de 1931

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Isabel Sánchez Máximo; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar hoy, viernes, día 17, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Peñaranda, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LO QUE DICE LA PRENSA

El artículo de fondo de "El Liberal":

"¡Viva la República! La primera piedra en el solar libre. El Gobierno provisional de la República se posesiona del Poder. — Libre el solar, según ayer decíamos, no había ni podía haber fórmula jurídica que plasmara una solución de continuidad dentro del régimen. No podía haberla, y no la hubo.

—¿Abdicación en el príncipe?

—¡Pero si no hay príncipe! ¡Si es la República lo que se ha proclamado con los escrutinios del día 12 de Abril!

—¿Un Gobierno nacional de carácter provisional para ir a las Cortes constituyentes?

—¡Si no hay más Gobierno que el provisional de la República! Es que las elecciones, como escribíamos nosotros en el editorial de ayer, ha dejado libre el solar.

Fue inútil que se amenazara con una situación Cierva, que era tanto como amenazar con una nueva dictadura. Urgía la resolución. El Gobierno provisional de la República, que había empezado a actuar el día 13, tan pronto como se dió cuenta de su triunfo, no podía seguir esperando las "fórmulas" que otrecieran como transación los monárquicos. No había, no podía haber transación de ninguna clase. Lo único procedente era que el Gobierno de la Monarquía entregara los poderes al de la República, porque de no ser así, no se cumpliría la voluntad nacional

Y así ocurrió ayer y tendrá estado oficial hoy, en la forma que verá el lector en otro lugar de este número... Y se constituyó el Gobierno de Alcalá Zamora entre manifestaciones de júbilo desbordantes de entusiasmo en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Plaza de la Cibeles y Neptuno... Todo Madrid ofrecía un aspecto imponente. Se había proclamado la República sin derramar una gota de sangre, y todas las clases sociales se adherían con entusiasmo a la nueva forma de gobierno; los trabajadores, tanto intelectuales como manuales, porque la República les ofrecía una intervención más directa y efectiva en la gobernación del Estado; la burguesía porque la República será la mayor garantía de sus intereses legítimos; la milicia, porque el Ejército dejaba de pertenecer al Pretorio para ser el brazo armado de una patria independiente y libre; el clero, porque su misión, de tejas arriba, no tiene beligerancia de tejas abajo.

España renace a una nueva vida, que le permitirá incorporarse a los estados de Europa y de América, enaltecida por la cívica ejecutoria que supone haber derribado una Monarquía sin un hecho de fuerza que hiciera tan ilegítima por su origen la República como lo fué la Monarquía.

¡Esto fué siempre para nosotros lo más importante! Los estados modernos deben estructurarse en Derecho y no por la fuerza.

A la naciente República española le rinden sus armas instituciones como la Guardia civil, que será desde hoy más civil que nunca, tan civil como le corresponde ser a una Guardia republicana; le rinde sus armas el Ejército, que ya venía fraternizando con el pueblo desde que volvió a sus cuarteles, separándose de la dictadura; le rinde sus armas ese Cuerpo de Seguridad, que bajo otra dirección más humana, más técnica, más jurídica—la de don Carlos Blanco—, recobrará lo perdido en brutales represiones, de las que fué víctima propiciatoria, por los odios que contra ese Cuerpo desataron sus directores.

Y esa es la posición que corresponde a los institutos armados en toda democracia bien organizada. ¡Subordinación incondicional al Poder constituído por la soberanía nacional! Sin eso no puede haber República, ni Monarquía, ni pueblo.

¡Viva la República!

El grito que a toda España le salió ayer, y continuará saliéndole hoy, de lo más profundo del alma, tiene que ser algo más que un grito; tiene que ser la convicción honrada y sincera que nos obligue a la defensa y consolidación del nuevo régimen, indiscutible por ahora, como saludable medida de prevención; indiscutido luego, por la ejemplaridad de su gestión y por la virtud de sus más puras esencias democráticas

No podíamos legar a nuestros hijos ni la Monarquía que hemos padecido durante siglos, ni un régimen de dictadura más o menos fascista. Y es una República civil, eminentemente democrática, lo que les legamos. No le ha costado al pueblo más esfuerzo que el de ejercitar su derecho al sufragio; pero si en cualquier momento tuviera que sacrificarle la vida y libertad, lo haría sin vacilaciones, porque la República es suya y no consentiría que nadie se la quitara.

¡Viva la República!"

De "La Epoca":

"Nos damos cuenta perfecta de la importancia y gravedad del momento. Es una jornada histórica la que ayer vivimos y seguirán siéndolo las que viviremos unos días más. Por eso cuanta más serenidad pongamos en los puntos de la pluma, será mejor.

Con Dios y nuestra conciencia por testigos, reiteramos la afirmación que ayer hicimos y que avalan nuestros ochenta y tres años de historia. Hemos sido y seguiremos siendo monárquicos constitucionales y parlamentarios, y de esa actitud no saldremos. Como con nobleza y gallardía ha dicho el señor Sánchez Guerra, no se debe vivir del socorro o dádiva de los vencedores. Pero somos también españoles y como españoles debemos actuar.

Errores acumulados por los directores de la política durante muchos años, la exacerbación de ellos en siete de dictadura, han conducido a la situación presente. Es una oleada pasional, son gases comprimidos que buscan expansión, y no ha habido resistencia que oponer. Si alguien pensó en ella, fué don Alfonso el primero en repudiarla. El temor a la guerra civil, el deseo de que ni se derramase una sola gota de sangre ni se expusiese el país a una huelga general revolucionaria y paralizadora de servicios, impulsó al Monarca, siempre noble y siempre españolísimo, a marcharse. Se evitó un día de luto, y es una gratitud más que debemos los españoles al Rey.

Ha nacido una nueva forma de Gobierno. La segunda República española se ha puesto en pie, y por amor a España, como hombres de orden, la deseamos acierto. Los pasos primeros han de ser muy difíciles. De la alegría callejera a los desórdenes y violencias hay muy poca distancia y es preciso que el Gobierno provisional impida que esa poca distancia se salve.

En ese sentido elogiamos las palabras de don Miguel Maura advirtiendo que se mantendrá el orden de modo inflexible y que será respetada la vida y la propiedad. Por ese camino hay que ir y en él hallará el Gobierno nuestra asistencia. Quienes han tomado por sí y ante sí a España entre sus manos, tienen obligación de salvarla.

¿Podrán hacerlo? ¿Se logrará en España un tipo de República francés o suizo o se deslizará hacia el abismo comunista? Esto es lo que hay que dilucidar, y la tradición de los hombres más representativos del nuevo Gobierno provisional les obliga a conservar el orden y a evitar que la conmoción del país sea conmoción de agonía. Quiera la Providencia ayudarnos a todos."

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN VITIGUDINO

(POR TELEFONO)

Vitigudino, 16,15.—Se ha proclamado la República con gran júbilo del vecindario, organizándose manifestaciones que han recorrido las calles de esta villa.

El presidente del Comité republicano, don José Carranza, pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionadísimo.

El comercio ha estado abierto solamente el tiempo preciso para que el vecindario pudiera proveerse de los artículos de indispensable necesidad. Después se clausuraron en su totalidad.

Por correo envío detalles.

CORRESPONSAL

ALMONEDA.—Se venden todos los muebles de una casa, sillas, sillerías, colchones y otros. Perdones, 6, bajo, de nueve a una y de cuatro a seis.

3-1

EL MAESTRO NACIONAL Y EL PUEBLO DE TEJARES, PROCLAMAN LA REPUBLICA

Manifestación a la capital.-Las mujeres republicanas

Con júbilo jamás conocido, con el sentir candente que ha inflamado a todos los españoles, Tejares ha proclamado la República.

La mayor parte de la población presenció la solemnidad del acto en Salamanca la tarde del 14, de imborrable recuerdo. El día 15, desde las primeras horas de la mañana, el entusiasmo rebosaba en los ánimos, por hacer la villa republicana.

Grupos de hombres, mujeres y niños, recorrían las calles con la bandera tricolor, vitoreando la nueva República.

En la Escuela, el maestro nacional, don Agustín Curto, dirige la palabra, con recio entusiasmo y gran emoción, a los niños y público allí congregado, quitando el consabido retrato que presidía la escuela.

Los vivas se hacían ensordecedores por las voces infantiles.

Se dirigen luego, en ordenada manifestación, al Ayuntamiento, uniéndose aquí todo el pueblo, sonando las campanas en el histórico momento de izar la bandera de los tres colores.

El pueblo aclama al maestro, para que dirija la palabra, y desde el balcón de la Casa municipal, lo hace en tonos briosos, hondamente emocionado.

Ciudadanos de Tejares, dice: El acto que hoy celebra España entera, y celebramos nosotros, es de tal volumen, que rebasará las fronteras de nuestra Patria. Es el momento de un día que pasará a la historia de todos los pueblos y admirarán todos los hombres.

Acaba de sucumbir la monarquía, que conducía a España a la ruina y a la perdición.

Los españoles, con el régimen que termina de caer, hemos vivido envilecidos, sin pudor de ciudadanía, sin dignidad ante el mundo.

El señor Curto hace consideraciones históricas, resaltando que el desprestigio de España comienza con las dinastías, con los Hamsburgos, aquel flamenco de Carlos I, hasta el último que hemos expulsado, por la voluntad del pueblo, en las urnas del día 12 de Abril. (Ovación).

Los españoles hemos vivido con la mayor indecisión, ocasionada por la monarquía y su comparsa, que, envilecida por el lujo, el desorden y la injusticia, ha hecho que vivamos en medio de un lodazal social, padeciendo la asquerosidad de un basurero político (Gran ovación).

Explica luego, en breves y sencillas palabras, lo que significa y supone el nuevo régimen, terminando con frenéticos vivas a la República, a la Libertad y a la España libre.

Acuden a este acto el público en masa y los concejales electos don José García Romo, republicano; don Joaquín Cenizo, socialista, y el juez municipal, don Leoncio García, republicano socialista.

Acto seguido se organiza una gran manifestación, que se dirige a la capital, llevando al frente un cartelón, que decía: "Tejares; viva la República", una improvisada bandera y un tamboril.

El efecto era grandioso; del Arrabal y de las calles de la ciudad se aclamaban con simpatía a los republicanos de Tejares.

Antes de entrar en la plaza Mayor, otra manifestación, con música, de la villa de Babilafuente, se une a la nuestra, y después de dar una vuelta a la plaza, en medio de un desbordante entusiasmo, se dirigen al Gobierno civil republicano, lamentando que el gobernador se encontrase en la Diputación cumpliendo elevadas obligaciones.

Encaminados al Ayuntamiento de la capital, sube una comisión, con el señor Curto a la cabeza, quien fué recibido con un abrazo por el señor Santa Cecilia, primer alcalde republicano de Salamanca, en nombre de los dos pueblos vecinos.

También nos reciben con singular efusión los concejales salmantinos señores Gómez Osorio, Paredes y Alba, que con tanto anhelo han luchado por la República.

Un grupo de señoras, formado por doña María Cayón, Marcelina Alonso, Teresa García, Dolores Torres, Angela González, Irene Cenizo, Rufa Winzer, Indalecia Vicente, Candelas Ramos, Amelia Martín, Agustina Santos, María Delgado, Isidra Holgado, Severiana García, Lucía Carecalo, Alejandra García, Socorro Serrano y Obdulia Martín, francamente republicanas, se dirigen al señor García Romo, concejal republicano, solicitando un donativo para festejar tan histórico día, donándole éste 25 pesetas, obteniendo, además otros donativos

Pasa la tarde todo el vecindario en medio de general satisfacción, como extraordinaria y trascendental fiesta, y las señoras, en íntima camaradería, vitorean al nuevo régimen

C.

Pomada CEREO

Cura ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erup- :-: ciones y herpes :-:

Farmacia y Laboratorio CEREO

DOCTOR RIESCO, 60

UN ACTO SIMPATICO

HOMENAJE AL REPRESENTANTE DE LA FUNDICION TIPOGRAFICA NEUFVILLE

Ayer tarde, atentamente invitados por el representante de la importante fundición tipográfica don Pablo Herwing, tuvimos el gusto de asistir a un acto simpático, que tuvo lugar en el restaurant de la Señora Viuda de Fraile, y en el que se rindió un sencillo y cordial homenaje a un hombre activo y trabajador, que ha sabido representar con el mayor celo a la Casa Neufville en Salamanca, durante veinticinco años.

El representante en nuestra ciudad de tan prestigiosa firma, es nuestro querido amigo don Antonio Crespo Colmenar, regente de la imprenta provincial y persona estimadísima, no sólo entre el ramo tipográfico, sino de la mayor parte de los sectores de la vida activa de la capital.

Al señor Crespo Colmenar se le tributó un merecido homenaje, por la austeridad y celo con que ha sabido representar a la Fundición "Neufville", y el cual ha sido organizado por dicha Casa, teniendo en cuenta los méritos prestados por tan querido amigo en sus bodas de plata con ella.

El acto fué presidido por el viajante representante don Pablo Herwig y por el homenajeado.

Asistieron don Celestino Marzal, don Antonio Hernández Barba y don Saturnino Sacristán, en representación de los talleres de "La Gaceta Regional"; don Dionisio Martínez, don Román Santos, don Enrique Arroyo y don Miguel Cordero, de los de la imprenta provincial; don Alfredo Lorenzo, por la imprenta de don Manuel Hernández; por la Encuadernación Hijo de Cornejo, don Rafael y don Victorino Cornejo; don Manuel Pérez Criado y don Ramón Alvarez, por la imprenta de Calatrava; por la de Almaraz, don Narciso y don Enrique Almaraz; don Ricardo Díez y don Rosauro Castilla, por la de "La Lealtad"; don Avelino Ortega y don Sebastián Gómez, por la de "Cervantes"; don Angel de la Torre; don Rafael de Castro, por la imprenta "Minerva"; don José Pablos, por la de don Francisco Pablos; por los talleres de don Francisco Núñez, don Eugenio Ramos; don Manuel Otero, por la "Imprenta Comercial"; don José Sánchez Alfaraz, en representación del periódico "La Voz del Pueblo"; don Luis Maldonado Bomati, por "Claridad", y don Gabriel Hernández González, por EL ADELANTO.

La señora Viuda de Fraile, sirvió admirablemente un exquisito lunch.

Don Pablo Herwig ofreció el homenaje al señor Crespo, dando lectura a las siguientes cuartillas:

"Amigo Crespo; muy estimados señores clientes: El día de hoy nos ha dado muy grato motivo para reunirnos en esta histórica y célebre ciudad para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de uno de los más activos y valiosos colaboradores de la casa Neufville.

Hacia usted, querido amigo Crespo, vuelan en este día los sentimientos de camaradería de todos los componentes de esa vasta organización comercial que todos conocen bajo el nombre de Neufville y especialmente dirigen a usted unos recuerdos llenos de amistad y reconocimiento sus jefes, don Jorge y don Carlos Hartmann. Quienes han tenido el honor de estar con usted en continuo y casi diario contacto, saben apreciar la enorme suma de trabajo que en estos pasados veinticinco años acumuláronse sobre sus espaldas. Muchos han sido los días, y especialmente en estos últimos años de crisis mundial, que tenía usted que sobrellevar una carga muy pesada en defensa de los intereses de su representada. Amontonáronse los obstáculos y las dificultades de múltiple variedad, aumentadas por la inconstancia de la situación política y la funesta depreciación de nuestra moneda nacional. Todos estos escollos ha sabido usted vencer uno por uno, con su infatigable trabajo y su celo ejemplar a entera satisfacción de sus jefes y admiración de sus colegas, que siempre han visto en usted el elocuente modelo de representante y experto facultativo en artes gráficas.

Los profundos conocimientos en la materia, de los cuales siempre y en todo momento ha dado señal, constituyen para su representada un inagotable caudal de ciencia y técnica tipográficas, así como halagadora tranquilidad para la misma de saber encomendados sus intereses a tan experto tipógrafo.

Desea la casa Neufville, y deseamos todos, que su gestión en pro de las artes graficas perdure todavía muchos años más, que encuentre usted en tal labor la íntima satisfacción de siempre, para que terminado el servicio diario pueda usted seguir regresando a sus lares satisfecho del trabajo ejecutado y dispuesto a repartir el resto del día con su distinguida esposa, a la cual, asimismo, ofrecemos en esta ocasión nuestros profundos respetos

A los señores impresores que nos han hecho el honor de segir a nuestra invitación, honrando con su presencia a este acto simpático, nuestras más expresivas gracias. Ya saben ustedes, señores, que aunque la casa Neufville es una razón comercial, siempre ha mantenido incólume su lema ético: luchar en íntima comunidad con sus clientes por el engrandecimiento y el florecimiento de nuestro amado arte negro en España. Así piensa ella seguir el camino emprendido, nunca ahorrando sacrificios en pro del arte nuestro y dispuesta siempre a una franca amistad particular hacia sus clientes, para que más allá de las relaciones puramente comerciales, puedan entrelazarnos las comunes ideas de fundidores e impresores y las estrechas simpatías que unen a los amigos por encima de todos los kilómetros que puedan separar las ciudades y los pueblos de nuestra bella España.

En este sentido quisiera terminar con el ruego de considerarme ustedes a mí, además del viajante de la casa Neufville, como un incondicional amigo particular, que siempre y en todos los órdenes estará a su disposición.

Seguidamente, el homenajeado, profundamente emocionado, pronunció unas palabras de agradecimiento, teniendo un sincero recuerdo para aquellos señores que viajando la Fundición Neufville le honraron con su amistad, y especialmente a los señores Pereira y Fernández Villegas.

Agradeció de todo corazón la presencia en el acto de los representantes de las imprentas salmantinas, con quienes ha convivido y con los que le unen lazos de fraternal amistad.

Terminó el señor Crespo haciendo votos por la larga vida de los reunidos, y por que sigan tan íntimamente las relaciones comerciales de todos con la casa que representa desde hace veinticinco años, agradecimiento que espera trasmita el señor Herwig a los jefes de la casa Neufville.

Los reunidos, por último, brindaron por el homenajeado.

Nosotros, por nuestra parte, testimoniamos a nuestro estimado amigo señor Crespo Colmenar, nuestra felicitación más sincera, deseándole continúe representando a la casa Neufville con el acierto y competencia con que ha venido haciéndolo en esos veinticinco años.

Desde Plasencia

Manifestaciones populares

La noche del 14 ha transcurrido con absoluta tranquilidad. Hoy, 15, no ha cesado el pueblo en sus manifestaciones de júbilo.

Don Modesto Durán, primer alcalde de la naciente República, dictó un bando, a las diez de la mañana, declarando fiesta el día de hoy, aconsejando el cierre del comercio desde la una de la tarde, y recomendando al vecindario el mayor orden y respeto en todas sus expansiones jubilosas

A las once ofrecía la ciudad el aspecto de los días de gran fiesta. Todas las clases sociales daban muestra de tranquilidad y confianza. La Plaza Mayor estaba concurridísima. La banda de música del Batallón Gomera-Hierro, que anteayer se asoció al dolor de la ciudad en el entierro de los pobres funcionarios asesinados en el cumplimiento del deber, supo hoy también interpretar el popular sentir. Desde el templete de la plaza amenizó el paseo con un alegre programa musical, cuya primera obra ejecutada fué la Marsellesa. Aplausos repetidos del incontable público rubricaron el fin de la interpretación.

Por la tarde han continuado las demostraciones jubilares, siendo numerosos los grupos de alegres camaradas que pertrechados de municiones de boca y guerra se dirigieron a los pintorescos alrededores de la villa. El regreso de muchos no ha sido tan marcial como requerían las circunstancias: los había que no marchaban derechos ni poniéndoles falsilla.

Los cohetes no han dejado de sonar en todo el día, y las banderitas y lazos tricolores se multiplican sin cesar.

Deseamos ardientemente que las diferentes clases sociales continúen en armonía fraternal, y que los excesos alcohólicos de hoy (en cierto modo disculpables) no tengan las desagradables consecuencisa que tan frecuentemente suelen originar.

EL CORRESPONSAL

15 de Abril 1931.

CASAS.—Se arriendan en Aldealengua dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.

8-1

VENDO CASA, Cruz, 24, Peñaranda. Informes, Doctor Riesco, 53, principal, Salamanca.

-a-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DELITO DE LESIONES QUE QUEDO EN FALTA

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, por el hecho que pasamos a consignar:

Sobre las diez de la mañana del día 18 de Septiembre de 1930, al sitio denominado de San Antolín, lindero con el sendero de La Gimena, del término municipal de Villar de Gallimazo, cuestionaron por si los procesados Camilo Mulas Lozano y Alberto Mulas Prieto, de buena conducta, habían atravesado una tierra de Leopoldo Vicente García, con éste y su hijo Miguel Vicente Sánchez, y pasando a vías de hecho el Camilo y el Alberto, causaron diferentes lesiones al Miguel, de las que tardó en curar sin defecto ni deformidad, veintidós días, los cuales estuvo impedido para trabajar y necesitó asistencia facultativa.

El Leopoldo Vicente resultó con lesiones, de las que curó sin defecto ni deformidad, en catorce días, durante los que precisó asistencia y no pudo trabajar, y el Camilo con contusiones, de las que no precisó asistencia ni estuvo impedido para el trabajo.

El abogado fiscal, señor González, calificó el hecho referido como constitutivo de un delito de lesiones, del que consideró autores a los dos procesados, sin circunstancias, pidiendo para cada uno de ellos la pena de cuatro meses de prisión, multa de mil pesetas y costas por mitad, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 220 pesetas

De las dos faltas a que se refiere el extremo segundo del hecho mencionado, conocerá el Juez municipal de Villar de Gallimazo.

Como acusador particular, actuó el letrado señor Serrano Carmona, que calificó el hecho procesal de delito de homicidio frustrado y lesiones menos graves.

El defensor, señor Riesco, sostuvo que las lesiones sufridas por Miguel debieron curar antes de los veinte días, y por consiguiente, siendo el hecho constitutivo de una falta, solicitaba la absolución de los procesdos.

Además de la indagatoria de los procesados, prueba testifical y documental, informaron los peritos médicos, don José García Rico, forense de esta ciudad; don Gerardo Manuel Arce, médico de Peñaranda; don Antonio Alonso Martínez, de Campo de Peñaranda; don Fernando Montejo Caballero, de Villar de Gallimazo; don Antonio Calama y don Antonio Pérez, de esta ciudad, los que en síntesis estuvieron de acuerdo en que las lesiones de que se trata debieron curar antes de los veinte días.

En vista del resultado de todas las pruebas, lo mismo el fiscal que la acusación particular, reconocieron que el hecho revestía sólo los caracteres de falta y, en consecuencia, retiraron la acusación que tenían formulada, con lo cual prevalecieron las pretensiones del defensor.

Quedó terminado el juicio y el tribunal dictará la sentencia absolutoria.

EL LICDO. SALVADERA

CASA.—Se alquila casa, bien soleada y con todas las comodidades, en las Eras de las Carmelitas. Informes, Plaza Mayor, 10.

4-a-2

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.° Salamanca.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

ARRIENDO, en la dehesa de Sanchotuerto, para andar en unión de las del rentero, cuarenta vacas, desde el 20 de Abril hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, en dicha dehesa, con José Boyero.

8-5

SE VENDE MOTOR industrial de gasolina, seminuevo, completo, de cinco HP., de fuerza máxima. Para tratar dirigirse a Dionisio Pérez e hijos, taller de limas (Bilbao) Zorroza.

15-a-2

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azafranal, 43.

8-a-7

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

-a-

ARRIENDO DE DEHESA.-Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

-a-

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Clavel. En la misma darán razón.

5-a-4

"FORD" O "CITROEN", 10 HP, tipo B 12, en perfecto estado, vendo uno a toda prueba, muy barato. Informarán Bar Martín, Puerta de Toro, Salamanca.

6-a-4

PASTOS.—Se arriendan pastos, por año, para ganado vacuno, en la dehesa de La Granja (Vadillo). Informará, el administrador, en la misma.

6-a-5

TOCINO AÑEJO, en trozos, garbanzos finos, alubias, jamón añejo del país, lentejas, patatas, pasas, higos, conservas y otros artículos, a precios muy económicos. - **Comestibles Cereceda,** Cárcel Nueva, 6, y Paseo de Canalejas, 58, Salamanca.

5-a-4

¡¡Atención!!

Quedando pocos días para terminar la enorme liquidación que está haciendo la

Gran Pañería Inglesa

CALLE DE LA RUA, 1

pone en conocimiento del público, que los precios que desde hoy regirán, serán aún

MAS BARATOS

lo que parece imposible, que los que hasta aquí se han hecho.

Gran Pañería Inglesa

RUA, 1, SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El the, en la propia casa

Pese a la moda de estos últimos años, que permite en las grandes ciudades, invitar a las amistades, en tal o cual salón de te reputado, hay todavía multitud de amas de casa fieles a la recepción en la casa propia.

Cada sistema tiene su lado bueno y su lado malo.

Para una señora muy ocupada, el salón de te ofrece la ventaja de encontrar un pretexto para bien servir, al mismo tiempo que distrae.

Además, el te, mejor que el banquete, se presta a la intimidad.

En la casa, el ama que ha puesto gran cuidado en preparar, organizar y recibir, puede lucir su mérito y satisfacer su amor propio. Los invitados siempre aprecian la ventaja de su esfuerzo. Con todo ésto, la conversación resulta muy agradable y muy franca.

También hay que tener en cuenta que el te es un excelente medio para prevenir a las amistades, de que nos encontramos de regreso de las vacaciones. Aún no estamos del todo instalados para dar una comida y un te es mucho más fácil.

Para invitar a los amigos, nosotros no emplearemos una fórmula ceremoniosa. Algunas palabras en una sencilla carta.

"Hacedme el honor de venir, a tomar una taza de te, conmigo, el dia tal, a tal hora".

También puede hacerse la invitación con un simple golpe de teléfono, que os asegura la respuesta, cosa muy conveniente, ya que existen personas que no se toman el trabajo de responder a una invitación de te. Esto es una imperdonable negligencia que desorienta a las amas de casa, que no saben, de esta forma, cuántas personas han de acudir.

La "tennue" para un te es la de la tarde. Traje elegante de visita, para las señoras. Los caballeros, traje corriente.

Hay dos metodos para servir el te pero el más indicado es el de servirlo en el comedor, bien en una gran mesa o en mesas volantes. Esto último es más moderno y más cómodo para los invitados.

Si la doméstica que abre la puerta es sola para el servicio, debe todo estar preparado de antemano, para que ella no tenga que intervenir para servir el te.

He aquí una reunión que puede realizarse sin lujo de criados, lo que representa un encanto más.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Peñarandilla, el joven abogado don Miguel Martín García.

—Han llegado:

De Palencia, el arquitecto don Fernando de Unamuno.

—De Peñaranda, don Manuel Arce.

—De Madrid, el ingeniero don Angel Toledano Román.

DE DIAS

Mañana celebran su santo, nuestros particulares amigos el Secretario de esta Universidad, don Eleuterio Población y el funcionario de la Tabacalera, don Eleuterio Puertas.

EL CAMBIO DE REGIMEN Y LA SOCIEDAD MADRILEÑA

Un cronista madrileño dice lo siguiente:

"Muchos grandes de España y damas de la Reina y no pocas personas afectas a la Monarquía, se proponen acompañar a los Reyes en su destierro.

Algunas personas se marcharon ayer al extranjero y otras lo han hecho durante el dia de hoy. En estos dias, según nuestras noticias, lo harán nuevas familias.

Bien está. Es una prueba de afecto y adhesión a las personas de la Real Familia. Pero nosotros queremos creer que, una vez demostrado este afecto, todos esos fervientes monárquicos regresarán a sus casas de España.

Como es natural, en las casas aristocráticas se han suspendido las fiestas anunciadas para esta primavera.

También han suspendido muchas personas sus proyectados viajes a Sevilla, para pasar la feria".

UNA BODA

El día 15 de los corrientes, y en el próximo pueblo de Morille, tuvo lugar una simpatica fiesta, con motivo del matrimonio de los estimados jóvenes Eugenio Sánchez, rico industrial de Trujillo (Cáceres), y la virtuosa y bella señorita Teresa Maestre.

Apadrinaron dicha boda, el popular y rico labrador, don Daniel González, y la elegante señorita Carmen Maestre, hermana de la novia, bendiciendo dicha unión el también hermano de la novia, don Martín Maestre, cura párroco de Calzada de Don Diego.

Una vez terminados los actos religioso y civil, dió comienzo el baile, que debido a la numerosa concurrencia, resultó muy animado, interrumpiéndose solamente a las horas de comer y cenar, terminándose a altas horas de la noche.

Del menú, hemos de decir que fué abundante, suculento y exquisito, repartiéndose a continuación de éste y a todos los invitados los clásicos habanos; las chicas fueron también obsequiadas con dulces, muchos y variados (de esto bien puede dar cuenta la culta y elegante señorita Esther).

Finalizada la comida y a la hora de la "espiga", hicieron valiosos regalos a los desposados, consistentes en objetos y dinero, tanto los padres y hermano del novio, don Felipe e Isabel y Claudino (residente éste en los Estados Unidos), así como los padres de la novia, don Francisco y Marcelina.

El cronista quisiera recordar los nombres de todos los concurrentes para hacer mención de ellos en esta reseña, pero le es imposible, por pasar de ochenta, recordando a las simpáticas señoritas Carmen Maestre, hermana de la novia; Candelas Sánchez, hermana del novio, que fueron muy obsequiasas en todo momento con los invitados, y las señoritas Tomasa Otero, Almendra, Esther de Miguel, que por guardar luto a un familiar, no pudo concurrir al baile, como hubieran sido los deseos de todos los chicos, Josefa Alvarez, Adoración Lozano, Orófila Pérez, María González, Eudoxia García y otras que sentimos tanto no recordar.

Los desposados y en viaje de novios, partirán en breve para Trujillo, Madrid y otras provincias de España, viaje que les deseamos sea interminable.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, dejó de existir el pasado día 14, en Santa María de Sando, el respetable señor don José Fernández Pablos, persona muy estimada por todo el vecindario, y padre de nuestro buen amigo, el agente de Vigilancia de esta ciudad, don Heraclio Fernández Calvo.

El finado, por su laboriosidad y excelentes cualidades, supo hacerse acreedor al más profundo afecto y respeto de sus convecinos, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Sinceramente testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su afligida esposa, doña María Tomasa Calvo Herrero; hijos: don Ismael, don Adolfo, doña Amadora, don Angel, don Heraclio (agente de Vigilancia) y don Albano Fernández Calvo; hijos políticos: doña María de la Encarnación Rodríguez, don Juan Matías Berrocal y doña María Concepción Más; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

—Anteayer falleció en la inmediata ciudad de Peñaranda de Bracamonte, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Antonio Olea Paniagua, comerciante de esta plaza.

Fué el finado, por sus entusiasmos y admirables cualidades, una de las personas más prestigiosas en Peñaranda, distinguiéndose por sus trabajos en pro del progreso de la vida comercial y haciéndose querer y respetar de cuantos le trataron.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a su afligida esposa, doña Isabel Sánchez Máximo; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

—A los setenta y ocho años de edad, falleció ayer en Salamanca la virtuosa señora doña María Manjón Almaraz, que contaba con grandes simpatías, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Expresamos nuestro sentido pésame a su viudo, don Andrés Cayetano Mateos; hijos: don Ramón, doña Leonor, doña Antonia y doña Elisa Cayetano; hijo político, don Esteban García Bellido, y demás familia.

VARIAS

En Fuentesaúco, el 15 de los corrientes, por doña Amanda Corrales, don Francisco Pérez Sánchez y señora, industrial de esta plaza, y por nuestro querido amigo, don Juan Méndez Pérez, capellan de la Isabeles, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Isaura Villaseco Muñoz, hija de los acreditados industriales de Fuentelapeña, don Ambrosio y doña Isaura, para el diligente y activo empleado del Banco Español de Crédito de Ciudad Rodrigo, don Julián Zatarain Corrales.

La boda se celebrará muy en breve.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO HACE LA PROCLAMACION DE CONCEJALES

Ayer, a mediodía, se reunió la Junta municipal del Censo, para proceder a la proclamación definitiva de los concejales de Salamanca.

Presidió el señor Figuerola, juez municipal, asistiendo los vocales don Hipólito M. Morán, don Jorge Pérez, don Tomás M. Bazán, don Siro Gay, don Juan Antonio Delgado y el secretario, don Juan Antonio Martín.

En vista de la documentación enviada a la Junta, ésta proclamó a los siguientes concejales:

Distrito primero

Don Casimiro Población, 592 votos.
Don A. Juventino Casado, 561.
Don Manuel García Puente, 546.
Don José María Viñuela, 446.
Don Miguel Iscar Peyra, 438. (Se verificó sorteo con el señor Peláez, correspondiéndole al señor Iscar).

Distrito segundo

Don Casto Prieto Carrasco, 498 votos.
Don Antolín Núñez Bravo, 461.
Don Luis Maldonado Bomati, 459.
Don Vicente Pérez Bande, 327.
Don Alejandro Tavera Domínguez, 310.

Distrito tercero

Don Adolfo Núñez Rodríguez, 571 votos.
Don Enrique Santos Mirat, 546.
Don Tomás Marcos Escribano, 503
Don Jesús Cañizal Alonso, 497.
Don Casimiro Paredes Mier, 493.
Don Angel Domínguez Sánchez, 462.

Distrito cuarto

Don Miguel de Unamuno, 526 votos.
Don Fidel Olivera García, 520.
Don Pedro García y García, 500.
Don Andrés García Blanco, 418.
Don José Guervós Avila, 372.

Distrito quinto

Don Serafín Pierna Catalá, 698 votos.
Don José Gómez Osorio, 683.
Don Manuel Alba Ratero, 605.
Don Afrodisio Méndez, 324.
Don Angel Vázquez de Parga, 312.

Distrito sexto

Don Primitivo Santa Cecilia, 659 votos.
Don Julio Sánchez Salcedo, 648.
Don Pablo Sotés Potenciano, 535.
Don Manuel Pérez Criado, 496
Don Guzmán Buxaderas Gombau, 358.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don E. Pérez, 528 pesetas; don José Huarte, 9.999,72; Administrador de Correos, 609,09; don Martín Repila 1.000; Depositario Pagador, 834,90 don Felicísimo Manzano, 10.719,95 don Eladio Hernández, 2.083,59; don Segismundo Rodríguez, 1.764,72; don Francisco Alvarez, 1.696,87

VENDO CASA en Vallejera, situada en la plaza, planta baja, piso y buen desván. Propia veraneantes. Informes en dicho pueblo, Juan García Izquierdo.

4-a-4

EN EL GOBIERNO CIVIL

SE DESPIDE DE SALAMANCA EL EX GOBERNADOR CIVIL DON FRANCISCO DE PAULA ROJAS

A la misma hora del día anterior, visitamos al gobernador civil, señor Prieto Carrasco, quien nos manifestó que por la mañana había recibido la visita de despedida del digno y caballeroso gobernador civil del anterior regimen, don Francisco de Paula Rojas, quien le manifestó que tuviera la bondad de comunicar a la prensa su deseo de que por conducto de ella hiciera expresiva su despedida cariñosa del noble pueblo salmantino, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Hizo también presente al señor Prieto Carrasco que llevaba un recuerdo perdurable de esta gloriosa tierra en la que ha encontrado siempre incondicionales asistencias y colaboraciones para el ejercicio de la difícil misión que venía a desempeñar a Salamanca en los momentos históricos que todos conocemos.

Salamanca—añadió el señor Rojas—en cualquier momento y circunstancia encontrará siempre el cariño y la decidida voluntad del que fué su gobernador civil, en el momento que la precise y sea necesaria.

Amante de la justicia, expresó su profundo agradecimiento a los elementos directivos del régimen instaurado, en los que halló en todo momento una actitud nobilísima, digna de todos los encomios y aconsejada por el bien de la patria

Terminó su entrevista con el señor Prieto Carrasco pidiendo se le perdonasen los errores, si había cometido alguno, durante el breve período de su mando, obrando siempre dentro del más acendrado sentimiento de patriotismo.

Terminó su despedida, que fué plena de emoción, con dos vivas, a Salamanca y a España.

EL ADELANTO, que en todo momento ha estado, y estará, al lado de las autoridades, se despide también del señor Rojas, declarando que de los gobernadores bondadosos y rectos que han pasado por este Gobierno civil, figura en primer lugar, y su nombre nos recuerda también el de otro meritísimo gobernador, que se llamó Marqués de Hazas.

Sepa el señor Rojas que Salamanca tendrá siempre una evocación gratísima para su gestión y para su personalidad.

Más adhesiones

El señor Prieto Carrasco recibió numerosas comisiones de pueblos para testimoniar la adhesión del vecindario que representaban y formularle algunas consultas.

Hasta las cinco de la tarde, se recibieron ayer las siguientes adhesiones:

Ayuntamientos de Nava de Sotrobal, Galinduste, Villavieja, Villaverde de la Guareña, Sancti Spíritus, Tonas, Salmorales, Alba de Tormes y Alberca.

Un telegrama del ministro de la Gobernación

"Ministro de la Gobernación a Gobernador.—Telegrama circular número 73.—Por orden circular Presidencia Gobierno provisional de la República, fecha ayer, inserta la "Gaceta" de hoy, se deje sin efecto la R. O. que en Marzo último estableció adelanto hora.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Marcial y Pablo, condecorados.

Están recibiendo muchas felicitaciones los primos Marcial Lalanda y Pablo ídem. No queremos nosotros dejar de sumar nuestro parabién al que se prodiga tanto honor, sobre todo, del famoso lidiador de Vaciamadrid, y helo aquí, ondo y morondo.

La Cruz de Beneficencia, en el pecho de ambos diestros, señala un camino a recorrer por los hombres que, más allá de las fronteras, se dedican a criticar la fiesta nacional española por "salvaje". Y veremos si ellos, con la "civilizada" distracción del boxeo, se hacen acreedores a tan honoríficas distinciones.

¡Adiós, Ortega!

No sabe el empresario de Ecija lo que ha hecho. Sin duda se ha pasado infinidad de noches cavilando la novedad que podía colocar en el cartel donde fuera el fenómeno del día, Domingo Ortega, para que no desmereciera ante los ojos de los aficionados; y tras no pocos insomnios ya dió con la solución: ponerle frente a frente de Chicuelo...

Y mano a mano lidiarán reses de Villamarta, los mencionados maestros el 20 de Mayo.

Así es que con este tan "terrible contrincante", le vemos palidecer al de Borox.

El domingo que viene, en Valladolid.

Los vallisoletanos tienen una novillada interesante el día 19. Silvino Zafón (Niño de la Estrella), Eliseo Capilla y Antonio Nogueras (Hierberito), despacharán (como puedan, bien a navajazos o a tiros) seis bichos de la ganadería de Germán Gamazo, del Raso Portillo.

Y como cebo ha puesto el empresario el correspondiente lote de regalos para los espectadores, desde la máquina de coser calcetines y calzoncillos, hasta la batería de cocina (con su piano correspondiente), al latoso gramófono y el hermoso "remontoir" de subyugante oro...

Está visto que en Valladolid quieren llevar a estas gestas taurinas aun a los más rezagados y los que menos hábito tienen a las revoleras y los faroles.

¡Como que ya han "picado" incluso las cocineras!

¿Toreará, por fin, en Bilbao, Manolo Bienvenida.

Nos dicen que el papá de Manolo ha bajado de humos. Al cambiar de actitud se ha acordado del mal papel que había obligado a hacer a la Empresa bilbaína y parece que, de acuerdo con los deseos de los aficionados de la vecina capital, se llevan por buen camino las gestiones encaminadas a que figure en el cartel de ferias el simpático Bienvenida.

De buena gana daremos la noticia de la solución favorable de este pleito.

Ha llegado El Palmeño.

Sí, señores. Ha desembarcado ya, procedente de Caracas el diestro Julio García, a quien han recibido en Cádiz un buen puñado de amigos del astro coletudo.

Este cuenta y no acaba sus faenas al otro lado de los mares.

Ahora lo que no sabemos cómo las contará del lado de acá al finalizar la "temporá".

Las que ha toreado Marcial.

Con mucho gusto vamos a complacer a "Un puñado de aficionados donostiarras". Marcial Lalanda toreó, durante la campaña de 1930, en 94 corridas de las 101 que tenía contratadas, a las que hay que añadir nueve que ha despachado en Méjico, con las que suma, si Pitágoras no miente, 103, desde el 16 de Febrero de 1930, en que dió comienzo, hasta el 8 del mismo mes del año actual.

Quedan servidos los comunicantes... ¡y hasta otra!

Llapisera y su gente.

Además de las corridas que ya han echado fuera, tienen firmadas las que siguen, la cuadrilla cómica de Llapisera y la banda de "El Empastre":

Abril, día 16, Barcelona; 19, Alcoy; 21, Almazán, 26, Andújar.

Mayo, 1, Jerez de la Frontera; 3, Jerez de la Frontera; 7, Figueras; 10, Valladolid; 14, Burgos; 17, Bilbao; 24, Linares; 25, Barcelona; 27 y 28, Córdoba; 30, Aranjuez; 31, Granada.

Junio, 1, Cáceres; 4, tarde, Ciudad Real, y noche, Toledo; 7, Santander; 10, Plasencia; 14, Oviedo; 16, Algeciras; 20, Perpignan; 21, Perpignan; 23, Barcelona; 24, Vinaroz; 25, Alicante; 27, Valencia; 28, Barcelona.

Julio, 4 y 5, Ceuta; 10, Pamplona; 11, Zaragoza; 12, Burgos; 18, Sevilla; 19, Badajoz; 20, La Línea; 25, tarde Alcira, y noche, Valencia; 26, lo mismo.

Agosto, 1 y 2, Valencia; 4 y 5, Coruña; 6, Vitoria; 8, Sevilla; 9, Cádiz; 11, Manzanares; 14, San Sebastián; 15 y 16, Gijón; 19, Toledo; 21, Almería; 22 y 23, Málaga.

Septiembre, 5, Cádiz; 6, Aranjuez; 7, Cuenca; 8, Villena; 9, Murcia; 10, Calatayud; 11, Albacete; 12, San Sebastián; 13, Bilbao; 20, Logroño; 22, Oviedo; 23, Valladolid; 24, Logroño, y 26, Córdoba.

Octubre, 17, Zaragoza.

Todos los jueves de Julio y Agosto, en Madrid.

Total hasta ahora, más de 80 fechas

Lo que cobraba Bombita.

Para los aficionados a curiosidades taurinas, vamos a dar cuenta, acto seguido, de lo que cobraba Ricardo Torres (Bombita) desde el último año de novillero hasta el año 1908:

El último año de novillero, 1.000 pesetas; el primero de matador de toros, 2.000; en 1901, 2.500; en 1902-3, 3.000; en 1904, 5.000; en 1905, 6.000; en 1906-7, 6.250; en 1908, 6.500.

Hasta ese año nunca pasó de 6.500 pesetas.

La corrida que más le valió hasta entonces fué una celebrada en Barcelona, en la cual él solo mató seis toros de Muruve, percibiendo diez mil pesetas por su trabajo.

¡Lo mismo que perciben los "maestros" de la última hornada!

Breve resumen de la temporada última en Méjico y sus Estados.

He aquí un breve resumen de la temporada taurina "seria" de 1930-1931 en la República de Méjico y sus Estados:

En la plaza de El Toreo, de la capital, se celebraron, desde el primero de Octubre de 1930 al 15 de Marzo del presente año amén de muchas fiestas de menor cuantía, dos novilladas, en los días de Navidad, y 20 corridas de toros.

Sigue en importancia a la capital, la plaza de Guadalajara, con cerca de diez corridas formales y otras tantas sin matadores de alternativa.

Luego, por su orden, San Luis de Potosí, Puebla, Ciudad Juárez, Celaya, Torreón, Tenango y otras.

En Méjico, capital, se lidiaron las siguientes corridas:

De la ganadería de Atenco, 2; de San Diego de los Padres, 3; de Piedras Negras, 1; de Zotoluca, 2; de la Laguna, 6; de Zacatepec, 1; de San Mateo, 2; de la Punta, 2; de Rancho Seco, 1; de Ibarra, 1; de Santín, 1; de Querendaro, 1.

De ganaderías españolas sólo se lidió una corrida de toros, de la vacada de los señores hijos de don Eduardo Miura.

Los espadas indígenas y extranjeros se repartieron el botín en la siguiente proporción:

Luis Freg, 2 en la capital y 2 en los Estados; Manuel Jiménez (Chicuelo), 7 y 7; Marcial Lalanda, 7 y 9; Salvador Freg, 1 en un Estado; Francisco Tamarit Chaves, 2 y 2; Juan Espinosa Armillita, 1 y 7 en los Estados; José Ortiz, 2 y 4; Heriberto García, 8 y 9; Gorraez, 3 y 2; Manolo Bienvenida, 7 y 2; Carmelo Pérez, 5 y 1; Saturio Torón, 3 y 4; Gil Tovar, 3 y 1; Alberto Balderas, 6 y 8; Cayetano Leal Pepehillo, 2 en los Estados.

En la campaña novilleril torearon en Méjico Liceaga Pepete, Muñoz y Sidney Franklin.

Por los Estados, los mismos, más Eduardo Solórzano, Chavos, Julián Pastor, García Barrera y otros muchos "desconocidos".

Durante la temporada fué cogido, el 2 de Noviembre, en Guadalajara, Pepehillo, resultando con una herida de consideración; el 18 de Enero, en la capital, el picador Mochilón sufrió otro percance, que le tuvo un mes en cama, y el 8 de Febrero, en la corrida de la Oreja de Oro, en la plaza capitalina, fué herido Heriberto García, el cual tuvo que permanecer en el lecho por espacio de más de quince días.

Y eso fué todo lo ocurrido en Méjico y sus Estados, contado de prisa y corriendo.

La feria de Vinaroz.-Una corrida de toros.

En la plaza de toros de Vinaroz se celebrará, el día 21 de Junio próximo, una corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de Martín Alonso, y actuarán de matadores Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Enrique Torres.

Y ya que hablamos de Vinaroz, diremos que para el día de San Juan se presentará en dicha plaza de toros la troupe de Llapisera y la Banda del Empastre, y que para el día de San Pedro se organiza por la empresa una novillada.

T.

ONDULACION PERMANENTE

la mejor garantía es que sea hecha por

ANTONIO

Vea algún modelo y entérese de nuestros precios sin competencia posible.

PARIS NEW . YORK

Doctor Riesco, 16 Teléfono 1223

PASTOS.—Se arriendan pastos de Primavera hasta San Pedro, para 350 cabezas de ganado lanar, en Megrillán de la Valmuza, o 500 cabezas en Terrados Bajos. Para tratar, con el rentero de ambas fincas.

4-a-1

TERRENO.—Se vende, en el Regato del Anís, terreno parcelado para diez y ocho casas, con un perímetro de 261 metros cuadrados cada casa, al precio de 1,50 pesetas metro cuadrado. Informarán, en la Cerámica Salmantina, Afueras de San Bernardo, 17.

8-a-1

PASTOS. — Para 135 cabras, se arriendan, desde esta fecha hasta 29 de Septiembre, en la dehesa de Casablanca de Abajo. Para tratar, en la misma.

5-1

SE VENDE burro semental, de cuatro años, con inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Sergio González, chocolatero, en Cantalapiedra.

5-1

INDUSTRIALES. — Se vende motor de ocho caballos, para trabajar con gasolina o aceite pesado y una máquina de gaseosas de volante a mano; todo ello en buen uso y en inmejorables condiciones. Informará, E. de Oyagüe, Padilla, 5, Medina del Campo (Valladolid).

6-a-4

TOPICO COSMARK

Cura radicalmente y en poco tiempo las grietas de los pechos y toda clase de asperezas de la piel

Centro Farmacéutico. - Salamanca

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CON EL NUEVO REGIMEN

UNOS MINUTOS CON EL ALCALDE

Visitamos ayer en su despacho oficial al alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, que se disponía a comenzar a trabajar, sin pérdida de tiempo para impulsar la vida municipal dentro del nuevo régimen.

El señor Santa Cecilia ha dispuesto que se le facilite un índice o relación de asuntos en tramitación en los distintos servicios municipales. Desea conocer al detalle el número e importancia de cada uno para que puedan ser resueltos a la mayor brevedad posible. A los jefes de los distintos servicios municipales, se les ha comunicado que la Alcaldía les adjudica toda la autoridad que precisen para el desempeño de sus funciones, pero que tendrán que aceptar al mismo tiempo toda la responsabilidad de sus actos.

El señor Santa Cecilia continuó esta mañana recibiendo visitas de felicitación, cumplimentándole numerosas personas que ostentan cargos oficiales en la localidad. Por correo y telégrafo, recibió ayer el señor Santa Cecilia numerosas felicitaciones, como primer alcalde republicano de Salamanca, tanto de particulares como de otros Ayuntamientos de la provincia, que al mismo tiempo que le participan haberse proclamado la República en sus localidades respectivas, hacen votos fervientes por que sea certera y provechosa para Salamanca su actuación.

* * *

Esta mañana, el alcalde, señor Santa Cecilia, acompañado del veterano republicano don Tomás Martín Bazán, estuvieron en la cárcel, con el propósito de saludar a los reclusos, felicitarles por la concesión del indulto acordado por el Gobierno, y a virtud del cual gran número de ellos serían puestos en seguida en libertad, y hacerles entrega de unos paquetes de cigarros a los presos, y de dulces a las reclusas.

La escena en la cárcel resultó sencilla, pero conmovedora. Felicitaron los presos con entusiasmo al nuevo alcalde, les agradecieron vivamente la visita y la atención del obsequio, y terminaron dando vivas a la República con todo calor.

Los presentes al acto salieron todos conmovidos.

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueruela de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García.

15-1

VIDA RELIGIOSA

Solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Madre del Buen Consejo, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, donde se venera su bellísima imagen.

Darán principio los cultos el día 17 de Abril. Todos los días, a las ocho y media, misa de comunión. A las diez, misa solemne, leyéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, exposición y reserva de Su Divina Majestad.

Fiesta principal. El domingo, día 26, a las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne.

A las siete de la tarde, sermón a cargo del doctor don Francisco de Asís González, ecónomo de San Juan de Sahagún y profesor del Seminario Pontificio, y bendición con el Santísimo, que dará el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán de la Santa Basílica Catedral.

Los Luises

Mañana, la sección sabatina, tendrá su misa a las siete y media, en la capilla de las Congregaciones.

El domingo, a las ocho y media, será la comunión general reglamentaria para las cuatro congregaciones.

ANUNCIO

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SALAMANCA

Teniendo que proveer este Colegio la plaza vacante de auxiliar de Secretaría, se abre concurso, durante el plazo de cuatro días, a contar desde el de la fecha, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los aspirantes tendrán que ser ser mayores de edad.

2.ª Saber mecanografía, nociones de contabilidad y práctica de redacción de correspondencia.

3.ª Las horas de oficina serán TRES diarias, sin perjuicio de asistir a las extraordinarias que señale la Junta de Gobierno.

4.ª El sueldo que disfrutará será de MIL QUINIENTAS PESETAS anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

5.ª Las instancias, escritas de puño y letra del interesado, y en sobre cerrado, se dirigirán a este Colegio (Cámara de Comercio), todos los días, de 12 a 13, hasta el martes, 21 del corriente.

Salamanca, 17 de Abril de 1931.

DESDE BEJAR

Fiesta nacional

En cumplimiento del acuerdo adoptado anoche por el Ayuntamiento republicano, y que se hizo saber a la opinión por medio de bandos, hoy se ha celebrado la instauración del nuevo régimen, declarándolo festividad nacional.

Con cierre absoluto de fábricas y comercios, la gente, endomingada, la bandera tricolor ondeando en edificios públicos y un cielo azul castellano, español, limpio de celajes y bello de color, la población ha conmemorado el primer día de República. El nuevo Ayuntamiento, reunido bajo la presidencia del señor Crespo, recibió en el transcurso de la mañana los saludos y ofrecimientos de autoridades, empleados y público en general.

En el parque se formó un magnífico paseo; la banda municipal, bajo la acertada batuta de su director, don Gonzalo Martín, ejecutó muy bellas composiciones musicales; repitió "La Marsellesa", que la gente aplaudió con entusiasmo, y poco después de la una terminó el concierto de música. Por la tarde, y aprovechando su esplendidez, fueron muchas las personas que salieron a merendar al campo; ya al anochecer, nuevo concierto en la Plaza Mayor, mientras en algún salón se celebraron animados bailes.

Así ha sido el primer día de república en la ciudad de Béjar: arriba, cielo limpio de celajes y bello de color; aquí, abajo, animación y esperanza. Así ha sido este primer día de una era novísima en la historia de España. Que las hojas de este libro impoluto que ahora se abre, no se vean manchadas nunca; que la historia que comienza a escribirse sea un floriseo de capítulos de progreso nacional y local, de ese auténtico progreso que dan el orden, la tranquilidad y el trabajo, en vez de aquel otro de las gestas que fueron gloriosas y que era el único que hasta hoy hubo de llenar nuestra historia.

A. GARCIA

MAQUINA DE COSER, vendo semi nueva. Informarán, Varillas, 7, principal.

1-1

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

CONFERENCIAS TELEFONICAS

ANOCHE SE REUNIO, DE NUEVO, EN CONSEJO, EL GOBIERNO PROVISIONAL

HA SIDO HECHO PUBLICO EL MANIFIESTO DEL EX REY DON ALFONSO

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA LE PONE UNA BREVE APOSTILLA

El documento de despedida del ex-rey de España

EN EL QUE DICE QUE NO RENUNCIA A SUS DERECHOS

Madrid.—Hoy se ha hecho público el documento por el cual don Alfonso de Borbón se despide de los españoles, habiendo sido facilitado a la prensa.

El documento dice así:

"Las elecciones celebradas el domingo pasado, no revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey puede equivocarse, y, sin duda, erré yo alguna vez. Pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa en eficaz forcejeo con quienes la combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a unos compatriotas contra otros en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos, son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedírseme un día cuenta rigurosa.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, supedito deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, recomendándola así como única señora de mi destino. También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y los cumplan los demás españoles.—Firmado: **Alfonso de Borbón Hab burgo y Lorena.**"

Una nota del Gobierno provisional de la República

RELACIONADA CON EL DOCUMENTO DEL EX REY DE ESPAÑA

Madrid.—El Gobierno provisional ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por medio de la prensa, del manifiesto que firma don Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales, inherentes al nacimiento de todo régimen político, podían dificultar que en estos instantes se prohibiera su difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República está seguríssimo de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohibe que se publique dicho documento, ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten.

Prefiere, y basta de momento, que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de inyecciones ministeriales."

Comentarios de la Prensa al documento de don Alfonso

Madrid.—La prensa comenta vivamente el documento que se ha hecho público firmado por don Alfonso y que publicamos más arriba.

Entre los comentarios que le dedican los diarios de la noche, merecen ser tenidos en cuenta los que hacen "Heraldo de Madrid" e "Informaciones".

Dice "Heraldo de Madrid"

"Heraldo de Madrid", en los comentarios que hace, pregunta:

—¿Pero qué idea tienen de la Historia esta gente? Si la Historia es la arbitrariedad apoyada en el golpe petulante del charrasco y espuelas, del golpe del pícaro, la amenaza del bravonel, del privilegio de casta, que se fuera comiendo los derechos del pueblo, entonces, sí; esa Historia a que él pertenece, podría pedirle cuenta rigurosa, pero si la Historia es el respeto a la luz, a la justicia y a la libertad; si la Historia es la que consigna los hechos de quienes rigieron un país, limpia y honestamente; de quienes no violaron la ley constitutiva del Estado; de los que no toleraron una dictadura, con esta Historia él no tiene nada que ver. Inútil provocación la resistencia a resignar derechos hipotéticos. El podrá decir: ¡Hasta luego!, pero España le ha dicho "¡Adiós! de una manera definitiva".

"Informaciones"

"El documento no tiene sinceridad ni claridad. Pretende recordar el origen divino de su poder y esto constituye una ofensa. No debió despedirse en estos términos del pueblo español. Para buscar la forma adecuada, no necesitaba ingenio de ninguna clase. Pudo recordar la renuncia al trono, de don Amadeo de Saboya.

El escrito parece querer crear un ambiente de inquietud, algo así como levantar una bandera de restauración, poco grata a España.

Cuantos fuimos enemigos de una revolución para instaurar la República, pasaríamos a la categoría de criminales, si amparásemos una restauración monárquica por igual reprobable procedimiento".

El Gobierno celebra Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a su despacho del Palacio de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, comenzando a trabajar, hasta las cinco de la tarde, en que llegaron los primeros ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo la lista de gobernadores, a falta nada más de algunos detalles.

Uno de los reporteros preguntó que si el partido de fútbol entre los equipos representativos de España e Italia se celebraría el próximo día 19.

El señor Maura le contestó:

¡Ya lo creo!

En estos momentos llegó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que añadió a lo dicho por el señor Maura lo siguiente:

—Conozco muy bien al pueblo bilbaíno y sé que hay que esperar de su cortesía que no ocurrirá nada. Pero, si es preciso, yo puedo hacer que el alcalde de Bilbao publique un bando.

—Esto—dijo el señor Maura—es contraproducente.

—No pasará nada—dijo Prieto—. Claro que, de lo que no puedo responder, es del entusiasmo deportivo.

Preguntado por los reporteros el ministro de Hacienda, dijo que no tenía nada que comunicarles.

—A las entradas de los Consejos, dijo el ministro, siempre se han dicho muchas tonterías. Los ministros vienen pensando en el automóvil una frase rimbombante para soltarla en cuanto llegan. Y yo seré discreto, y si alguna vez cometo alguna indiscreción, ha de ser de alguna cosa grande, pero nunca de una pequeña.

Después llegó el señor Lerroux, al que le preguntaron los periodistas si llevaba algún nombramiento de su departamento.

El señor Lerroux, sonriendo, dijo:

—No. Como a mí departamento le corresponden los peces gordos, tienen, naturalmente, que pasar antes por el Consejo.

Largo Caballero dijo a los periodistas que había conferenciado con los obreros tipógrafos y con los patronos, y que en ambas partes no se encontraba obstáculo alguno, pues se hallaban bien dispuestos todos.

El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, manifestó a los informadores que esperaba arreglar las cosas de tal forma, que sería reanudada la vida universitaria a lo más tardar el próximo lunes, pues esperaba no encontrar obstáculos en nadie.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de Estado, que manifestó que no se habían ocupado en el Consejo del nombramiento de alto personal de su departamento.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que se ha procesado al rey?

—No—respondió—. No se ha pensado en eso. Además, sería lo mismo que intentar el procesamiento de la luz.

El Gobierno no pierde el tiempo en tonterías.

Don Indalecio Prieto dijo a la salida que había sido nombrado subsecretario de Hacienda don Isidoro Vergara; gobernador del Banco de España, don Julio Carabias; director general de Aduanas, don Antonio Sacristán; de la Deuda, don Alfredo Zabala; de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva, y del Timbre, don Rafael de la Escosura.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que habían sido nombrados subsecretario de su departamento, don Justino Azcárate Flores; director de Registros, don Antonio Garrido.

Ahora—dijo el ministro de Justicia—voy a hacer una gestión para el nombramiento de director general de Prisiones, pues en este cargo conviene una persona de fina sensibilidad, y he pensado en Victoria Kent. Ahora, sólo falta que acepte.

Dijo el ministro de Justicia que a las once y media volvería a reunirse el Consejo.

UNA REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—Don Niceto Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

—Muy poco, señores. Se ha aprobado la lista de los gobernadores. No todos, pero sí la mayor parte, sin dificultad alguna. Hemos aprobado muchos decretos de personal de los Ministerios de Guerra, Justicia, Hacienda, Economía, Trabajo y Fomento.

También hemos aceptado la dimisión de los embajadores de Londres, París, Roma, Berlín, etc. Desde luego, en los decretos de personal no hubo discusión. El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de su toma de posesión y de una extensa combinación de personal de su departamento.

Luego cambiaremos una impresión sobre la constitución de las diputaciones, y mañana redactaremos el oportuno decreto, cuyas líneas generales están ya previamente convenidas, pero ahora hay que adaptarlas a las circunstancias, ya que hay Ayuntamientos de elección popular.

Hemos acordado la disolución de la parte permanente del Senado y hemos fijado las reglas o normas sobre la revisión de la obra legislativa de la dictadura.

Ahora marchamos a cenar, pues hemos estado esperando al comandante Franco y al general Queipo de Llano, pero no han llegado todavía.

Así es—terminó diciendo—, que hasta luego.

NOTICIAS DEL DIA

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de contratación de moneda han facilitado la siguiente nota sobre los cambios de hoy:

Francos franceses, 38,15.

Libras esterlinas, 47,80.

Dólares, 9,75.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia nueva que darles, añadiendo que la tranquilidad era completa en toda España. Confirmó que en Sevilla se había declarado el estado de guerra, para evitar la repetición de incidentes sangrientos como los sucedidos últimamente.

El ministro dijo:

—En el resto de España la normalidad es absoluta: el país ha dado un ejemplo admirable de civismo y de cordura reintegrándose todo el mundo al trabajo.

LAS PRIMERAS GESTIONES

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido numerosas visitas, entre ellas a una comisión de camareros y cocineros de Sevilla, los cuales tienen presentado el anuncio de huelga, en vista de que los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio.

El señor Largo Caballero rogó a sus visitantes que demoraseen toda resolución hasta que él se ponga en relación con los patronos y vea el concertar una fórmula de arreglo entre las dos partes.

Recibió después el ministro a una comisión de patronos de Artes Gráficas de Madrid que emplean personal que no está afiliado a la Casa del Pueblo.

También manifestó que no debía producirse ninguna alarma entre los funcionarios, a los cuales instó para que cumplieran con su deber, pues el Gobierno está dispuesto a observar el mayor respeto hacia todos los derechos adquiridos.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, en la sala de batalla del Palacio de Comunicaciones, que estaba abarrotada de funcionarios de Correos y Telégrafos.

Fué recibido por el Comité directivo del Sindicato de Comunicaciones, con grandes aclamaciones.

Una banda de música interpretó "La Marsellesa", escuchada por los presentes de pie y descubiertos, mientras un grupo de funcionarios, tocados con el gorro frigio, escoltaban una bandera tricolor, en la que figuraban los retratos de Galán y García Hernández.

El secretario del Comité del Sindicato Postal, pronunció un discurso, recordando las incesantes persecuciones de que fueron objeto los funcionarios de Comunicaciones durante la primera dictadura y por el Gobierno Berenguer, y señalando la existencia de jefes ineptos afectos a la Monarquía que llegaron incluso a violar el secreto de la correspondencia en algunas ocasiones.

Dijo que los funcionarios tenían pendientes dos problemas: uno de orden moral y otro material, y que para ellos el más interesante era el primero.

El señor Martínez Barrios agradeció la adhesión de los funcionarios y prometió hacer justicia.

ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas esta mañana, les confirmó que en Sevilla se había proclamado el estado de guerra. Añadió que el Gobierno está firmemente dispuesto al mantenimiento del orden y a evitar alteraciones y desórdenes públicos.

En esto entran todas las cosas que puedan originar disturbios. Cuando los esfuerzos de las autoridades civiles no sean suficientes para mantener el orden, entonces se recurrirá a la autoridad militar.

Añadió que en toda España el estado del espíritu público era excelente y que reinaba paz completa. Igualmente en Madrid la calma es completa, y todo el mundo ha vuelto al trabajo.

El señor Blanco añadió que había estado en el Palacio Real para organizar la entrada y salida de personas en dicho inmueble.

Confirmó que habían llegado a Madrid el general Burguete, el general Sanjurjo, que ha acompañado hasta la frontera a la Familia Real; el general Villabride, libertado en El Ferrol; el ex senador, don Isidoro La Cierva y otras personalidades.

EL REGIMEN DE ENTRADA Y SALIDA EN PALACIO

Madrid.—Se ha dispuesto por la autoridad que nadie entre ni salga en el Palacio de la Plaza de Oriente sin una autorización firmada por el intendente general del mismo. Igualmente para sacar objetos particulares, será necesaria otra autorización firmada por dicho intendente.

El director general de Seguridad, acompañado del jefe de la Brigada Social, estuvo esta mañana en el Palacio Real, entrevistándose con el intendente general, señor Asúa.

En la conversación se ocuparon de aquellos objetos que hay en Palacio y de uso particular del Rey, los cuales se cree serán entregados a la persona o representante que don Alfonso señale.

Dentro de Palacio han quedado, para prestar servicio, un inspector y quince agentes de la Brigada Social, como asimismo fuerzas de la Guardia civil al mando de un comandante.

DON INDALECIO PRIETO TOMA POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la cartera de Hacienda don Indalecio Prieto, dándosela el ministro saliente, señor Ventosa.

Al acto asistieron todos los funcionarios.

El señor Prieto pronunció unas palabras, diciéndoles a los funcionarios que no abrigaran ningún temor sobre su suerte, pues él era hijo de funcionario, que había muerto pobre por vivir honrado y que tenía la certeza de que todos los funcionarios del Ministerio de Hacienda eran ejemplo de probidad, como lo fué su padre.

Añadió que él no consentiría la formación de una camarilla en torno suyo, pues venía a realizar trabajos más altos. De ahí que esperara que los viejos republicanos no se le acercasen para solicitar mejoras para ellos, porque, de hacerlo, faltarían a sus ideas y a su deber.

En cuanto a los funcionarios, dijo que podían, sin temor, seguir manteniendo sus ideales, procurando, al igual que los afectos al régimen, cumplir con su deber.

Añadió que esperaba revalorizar la peseta, y pidió la colaboración de todos sus subordinados.

Respecto a los que ocupan altos cargos, manifestó que si juzgan que era conveniente el seguir en los mismos, que lo hagan así, pero que si por mantener ideas monárquicas creen asunto de delicadeza dimitir, que lo realicen, sin temor a que él crea que es un desaire.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional ha recibido la visita de los generales Luque, Castro Girona, Sanjurjo y Marzo, y al capitán general de la Armada, señor Aznar.

También recibió a varios coroneles de la guarnición y al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ortega y Morejón, y al director de la Telefónica.

Finalmente recibió el señor Alcalá Zamora a la viuda del capitán García Hernández y a varios periodistas extranjeros, con los cuales conversó respecto a los propósitos del Gobierno provisional.

LA FAMILIA REAL, LLEGA A PARIS

París.—La ex reina doña Victoria y sus hijos, han llegado a esta capital a las nueve y cuarto de la mañana.

Doña Victoria y sus familiares fueron recibidos por parte de la colonia española en París y de los elementos aristocráticos que aquí se encuentran, entre los cuales figuran el duque de Alba y la duquesa de Santoña.

Los viajeros mostraban gran emoción. El más sereno era el infante don Gonzalo, que se limitó a decir que era la primera vez que visitaba París.

Doña Victoria y sus hijos se trasladaron al Hotel Maurice. Permanecerán en la capital francesa hasta el viernes, en que seguirán su viaje a Londres.

DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo, entre otras cosas, que había recibido una visita interesante, porque se relaciona con un problema de gravedad, con el problema de las relaciones entre el régimen y la Iglesia.

Cuando hay una noble comprensión, el problema religioso se puede resolver en un ambiente de serenidad y de cordialidad absoluta.

La visita a la que me refiero, es la de los representantes del Cabildo de la Catedral de Madrid, los cuales eran el deán del mismo y el canónigo señor Aguilar.

Me han transmitido referencia autorizada del acta de la reunión celebrada ayer por el Cabildo y de los acuerdos adoptados por unanimidad por dicha Corporación, entre los que figura el deseo de visitarme corporativamente, acto que implica el reconocimiento del actual Régimen republicano.

Esto me satisface. Nadie puede decirnos que aspiramos a crearnos problemas completamente innecesarios.

Yo he manifestado a mis visitantes que su presencia en este despacho me producía gran satisfacción y les he excitado a que colaboren en la obra del Gobierno, recomendando al Clero que realice la misión fundamental y primera de la Iglesia, que es meramente religiosa, abandonando, en cambio, toda labor política, a pesar de las excitaciones belicosas que puedan recibir por parte de determinados elementos.

EL PUBLICO TRATA DE LYNCHAR A UN LEGIONARIO

Madrid.—A las diez y media de la noche, en la calle de Sevilla, un muchacho que había sido aporreado por los albiñanistas con ocasión del mitin de don Miguel de Unamuno en el Cinema Europa, reconoció a uno de sus agresores, y rápidamente esgrimió el bastón y le golpeó.

El albiñanista sacó un cuchillo y trató de agredirle, y en el acto fué detenido por una pareja de la guardia de seguridad.

La muchedumbre que se encontraba en la calle de Sevilla, intentó lynchar al legionario, evitándolo los agentes de la autoridad, que se lo llevaron a la Comisaría, no sin ser golpeado antes por el público.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, a preguntas que le han formulado los periodistas extranjeros, ha dicho:

—El Gobierno ha comenzado a realizar una obra saludable, y aspira a mantener relaciones cordialísimas con todos los países. Se está estudiando la fórmula jurídica, para resolver rápidamente el problema de Cataluña. Con América seguiremos la política que corresponde a la nación descubridora de aquel continente. Con Portugal, las relaciones serán más fraternales y cordiales.

DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO DURANTE SU VIAJE

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica las declaraciones que expresó en el tren el ministro de Hacienda del Gobierno provisional, don Indalecio Prieto.

Hablando sobre la estabilización, dijo el señor Prieto: —Nada de estabilización que no sea régimen republicano. Y esto será bastante para sanear la peseta, que no es obra de un hombre ni de un grupo. Se restaurará el crédito público con asistencia de la masa total del país. Si seguimos dando la impresión de seguridad y capacidad, no sólo se restaurará la moneda en lo que ha perdido por culpa de la monarquía desde el armisticio, sino que se pondrá ese valor en el lugar que le corresponde.

Yo he mostrado a los periodistas extranjeros que me acompañan cómo está España después de la revolución. El actual Gobierno no es una improvisación. Está prevenido desde el mes de Diciembre.

Al pasar por Vasconia, he dicho al pueblo que el nuevo Gobierno se ratifica en la promesa de autonomía, pero no debe olvidar Vasconia que va a tener esa autonomía gracias al esfuerzo de las izquierdas.

Ahora, Portugal podrá sentir, sin ningún recelo, el sentimiento de fraternidad ibérica.

LOS FONDOS PUBLICOS.-LA COTIZACION

Madrid. — Los fondos públicos se muestran pesados, debido a causas que obedecen principalmente a intereses equivocados.

El cambio con Londres empezó a 46,35, llegando a cotizarse a 47,81, para quedar en 47,75.

En Madrid ha quedado a 47,40.

LOS CONCEJALES LIBERALES, EN CASA DE ROMANONES

Madrid.—Los concejales que constituyen la minoría liberal del Ayuntamiento, se reunieron en casa del conde de Romanones, con objeto de recibir instrucciones e indicaciones.

El conde les dijo que fueran al Ayuntamiento para hacer administración exclusivamente.

LOS SEÑORES YANGUAS, CALVO SOTELO Y CONDE DE GUADALHORCE, A PORTUGAL

Madrid.—Anteanoche, al proclamarse la República, los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce, se reunieron en casa del primero y examinaron detenidamente la situación.

Apreciaron todos la gravedad del momento y convinieron en ausentarse de España como único medio para la seguridad personal.

El señor Yanguas, que tiene fincas en la provincia de Salamanca, organizó un viaje, y convino marchar por la noche a una de las fincas, para descansar allí. Durmieron en ella y luego reanudaron su viaje a Portugal, a donde llegaron ayer.

Se proponen redactar un documento, que enviarán al Gobierno de la República dentro de algún tiempo. Parece que en el documento, tienen el propósito de exponer que se hallan dispuestos a comparecer ante el Gobierno si se les garantiza la seguridad personal.

El señor Aunós marchó dos días antes.

EL CONDE DE ROMANONES, A BERLIN

Madrid.—En breve marchará el conde de Romanones a Berlín, y su viaje se dice que está relacionado únicamente con la enfermedad de su hijo, el conde de San Damián, que ha sido en aquella capital recientemente operado.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA.-EL ALCALDE OVACIONADO

Madrid.—Con media entrada se ha celebrado una novillada extraordinaria.

Los palcos regios del Ayuntamiento y de la Diputación, izaban la bandera tricolor.

Los toreros llevaban brazaletes con los colores republicanos, así como las banderas tricolor las mulillas y los clarines.

Comenzada la corrida, llegó el alcalde, don Pedro Rico, y como el nuevo Reglamento prohibe entrar en las localidades hasta que se haya matado al toro, el alcalde estuvo esperando a la puerta de un tendido.

Al ser arrastrado el toro, entró el alcalde en el palco del Ayuntamiento, siendo ovacionado.

Se lidiaron cuatro novillos de Sotomayor, medianos, y dos de Angoso, regulares, por Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

Chiquito de la Audiencia, mediano en dos y regular en uno.

Félix Rodríguez II, regular en uno y bien en los otros dos.

EL COMANDANTE FRANCO Y RADA, EN EL ATENEO. - UNAS PALABRAS DE FRANCO

Madrid.—El Ateneo estaba completamente lleno de ateneístas y distinguido público, esperando la llegada del comandante Franco y del mecánico Rada.

También se encontraban en la docta casa algunos aviadores y personalida-

Llegada del comandante Franco y del general Queipo del Llano

LOS RECIBIMIENTOS TRIBUTADOS

EN EL ESCORIAL

Madrid.—Desde las seis de la tarde, la estación de El Escorial se hallaba repleta de público. Todo el vecindario del citado pueblo, a más de numerosas personas que se habían trasladado de Madrid, así como un buen número de individuos de la Guardia Cívica madrileña, llenaban el andén de la estación de El Escorial.

También se encontraban entre el público numerosos aviadores de los libertados con motivo del advenimiento de la República y que se hallaban sometidos a proceso por la ayuda prestada al comandante Franco en el levantamiento de la estación de Cuatro Vientos.

A la llegada del tren, la Guardia Civiva formó en cordón para evitar que el público se acercase al tren.

Entre los que esperaban la llegada, se veían numerosos individuos que eran portadores de banderas republicanas y de asociaciones.

La ovación que se tributó a los señores Queipo de Llano y Franco, a la entrada del tren en la estación, fué formidable.

Franco y Rada, con el general Queipo de Llano, venían asomados a la ventanilla del último coche del tren gritando: ¡Viva la República!

El público, a la llegada del tren subió en número muy crecido al coche, con el objeto de saludar al comandante Franco, al general Queipo de Llano, a Rada y a los aviadores que llegaban de París.

El comandante Franco se ha afeitado el bigote y la barba.

El general Queipo, comandante Franco y demás emigrados, continuaron el viaje a Madrid en unión de los individuos de la Guardia Cívica que habían ido a El Escorial, con objeto de recibirlos.

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—El recibimiento tributado a los emigrados políticos en Madrid, ha sido indescriptible. Millares de personas y centenares de comisiones, periodistas, fotógrafos, soldados de aviación y oficiales del mismo Cuerpo, señoritas y estudiantes y obreros, llenaban el andén de la estación del Norte.

El tren entró lentamente en la estación. Los vítores y las ovaciones que se tributaban a los sublevados de Cuatro Vientos fueron formidables. Franco fué sacado a hombros del vagón por la muchedumbre, al igual que el general Queipo de Llano, y conducidos por el Paseo de San Vicente hasta un auto, que llevaba en su delantera un cartel alusivo a la llegada, firmado por el Aero Club popular.

Franco, a la llegada a la Plaza de España, fué arrancado por la multitud, del coche que le conducía, y llevado a hombros y paseado por todo Madrid.

Con Queipo de Llano y Franco, han llegado a Madrid, Rada, su hermano, el comandante Reyes y varios aviadores.

Franco y Queipo de Llano fueron separados en la Plaza de España, quedando citados en la Presidencia del Consejo.

Hasta las diez de la noche, fueron esperados en el palacio de la Presidencia por los ministros que forman el Gobierno provisional de la República, pero como no llegaban, tuvieron que abandonar los ministros la Presidencia, para regresar a las once y media al citado edificio, con objeto de celebrar Consejo de ministros.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

EL DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931 :: A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CIRCO

¡DIEZ GRANDES ATRACCIONES, DIEZ!

ENTRE LAS QUE FIGURAN LOS AFAMADOS CLOWNS, EXCENTRICOS-MUSICALES-PARADISTAS, REYES DE LA GRACIA, PIPPO Y DOMINGO, CON SU BOTONES SEÑORITA EMILITA

Como fin de espectáculo, el gran TRUGIBANT-CHE. el auténtico artista chino, en sus insuperables trabajos de fantasía exótica, que además ejecutará el emocionante descenso del cable a gran altura, atravesando la plaza de Toros colgado de sus cabellos, sin hacer la menor mueca de dolor ni sufrimiento

PRECIOS POPULARES : Entrada de tendidos y gradas, UNA peseta; medias entradas para niños, 0,50 : ¡TODO EL MUNDO A LA PLAZA DE TOROS!

des, como asimismo numerosas señoras y señoritas.

Al llegar en hombros de soldados de Aviación Franco y Rada, fueron objeto de una inmensa ovación.

Se abrió paso para que pasara el comandante Franco a la tribuna, y después de una formidable aclamación, se le rogó que hablase.

Muy emocionado dijo que sería breve, pues estaba cansado del viaje. Manifestó que la aviación española está siempre al servicio de la República, sin temor de perder la vida.

Dijo que sólo tuvo miedo al remontar el vuelo, y era por haber fracasado el intento del mes de Diciembre. (Ovación).

Desde el Ateneo, y en igual forma, fué llevado al Ministerio de la Gobernación, avisándose a don Miguel Maura. Este abandonó el Consejo de ministros, con anuencia de sus compañeros, y llegó al Ministerio de la Gobernación, abrazando a Franco.

Hablaron ambos brevemente y Maura le ofreció el coche oficial para ir a la presidencia, quedando Rada esperándole en el ministerio de la Puerta del Sol.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha enviado a los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

"Proceda V. E. inmediatamente a la constitución de todos los Ayuntamientos de esa provincia, acatando el resultado del sufragio emitido el día 12 conforme a la Ley Municipal de 1877, salvo aquellas localidades en que se hubiera formulado, o se formulen, protestas por coacciones o falseamiento de la elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento, y V. E. requerirá al Comité de conjunción republicano-socialista para que designe la comisión meramente gestora, con carácter interino.

La comisión estará compuesta de un representante por cada distrito.

En estos casos, se incoará el oportuno expediente electoral, que se tramitará con la mayor rapidez posible.

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Madrid.—Próximamente a las doce de la noche quedó reunido nuevamente el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

Están también en el Consejo el comandante Franco y el gobernador civil de Madrid.

SE PIDE LA DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES

Madrid.—"La Voz" formula una petición a la República diciendo que el Gobierno provisional debe derogar la Ley de Jurisdicciones.

Añade que esto pudiera parecer función del Parlamento, pero es más cierto, aunque de este caso se presupone imposible una equivocación atenerse la voluntad unánime del país.

DESTITUCION DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Madrid. — "Heraldo" publica un suelto diciendo:

"Sabemos por conducto autorizado, aunque no hemos podido comprobarlo oficialmente, que ha sido destituído el general Gómez Jordana de la Alta Comisaría de Marruecos.

También sabemos que el coronel Capaz ha sido conducido a la fortaleza del Hacho.

EL GENERAL KINDELAN AL EXTRANJERO

Madrid.—El vicepresidente del Consejo Superior de Aeronautica, coronel Kindelán, ha solicitado permiso del ministro del Ejército para marchar al extranjero.

HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Madrid.—La juventud socialista ha organizado para el domingo próximo una manifestación consagrada a la memoria de Pablo Iglesias.

Se oragnizará la manifestación a las diez de la mañana en la Plaza de la Independencia y se dirigirá al cementerio civil, depositando coronas sobre la tumba del apóstol del socialismo español.

CARRERAS SUSPENDIDAS

Madrid.—Las carreras de caballos que estaban anunciadas para hoy en el Hipódromo, han sido suspendidas.

LA TRAGEDIA DE LOS CELOS.-MUJER MUERTA

Madrid.—Manuel Conminero, que tenía frecuentes disgustos con su mujer, Manuela Fernández, debido a los celos de ésta, ha cometido hoy un sangriento suceso, del que ha sido víctima su mujer.

Hace poco tiempo, Manuela presentó demanda de divorcio, fundada en los malos tratos que recibía de su marido.

Cuando se tramitaba la demanda, Manuela la retiró, y esta mañana, por si Manuel había bromeado con una vecina, discutieron acaloradamente, y al amenazarle Manuela con marcharse a vivir con su madre, Manuel, con una cuchilla de zapatero, la dió un tremendo golpe en el cuello y otro en el brazo, matándola.

PROVINCIAS

PATRULLAN FUERZAS DEL EJERCITO Y DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Con el fin de garantizar el orden público, desde las primeras horas de la mañana patrullan por las calles fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

La vigilancia se ejerce rigurosamente por las afueras.

En todo el día han ocurrido incidentes.

En los lugares donde fueron colocados los bandos declarando el estado de guerra, se agolpa mucha gente, disolviéndose a las primeras indicaciones de la autoridad.

Se trabaja con toda normalidad.

En los centros oficiales se ha recibido ofrecimientos de apoyo de bastantes personalidades.

Hablando con los periodistas el gobernador civil, ha manifestado que la tranquilidad es completa.

Ha dicho también que se le había rogado continuara en el ejercicio de su cargo hasta mañana o pasado, que iría el nuevo gobernador.

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, le ha visitado para protestar de los sucesos ocurridos ayer, indicándole la posibilidad de que los que tomaron parte en ellos fuesen elementos provocados por los monárquicos para producir perturbaciones, que por lo visto, pensaban era fácil hacer.

El gobernador dijo a la comisión que formulase esa denuncia por escrito, pidiendo responsabilidades.

EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana un piquete de Infantería y otro de Caballería proclamaron el estado de guerra, fijándose los bandos en los sitios de costumbre.

La tranquilidad es completa. Los tranvías y taxis circulan con normalidad.

En todas las fábricas se trabaja sin incidentes. Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil patrullan por las calles, y los guardias de Seguridad hacen servicio con tercerolas.

Ha llegado el general Cabanellas, haciéndose cargo de la Capitanía general. Le dió posesión el general Saro.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad es completa, y que ha resignado el mando para evitar que pueda alterarse el orden por los elementos comunistas.

La feria se ha aplazado para el día 22 del corriente.

EXTRANJERO

EFECTOS DE LA AVERSION

Londres.—"The Times" atribuye los sucesos que desde algún tiempo a esta parte se vienen desarrollando en España a la aversión inspirada por el Gobierno de la Dictadura, aversión que dirigida en un principio contra el general Primo de Rivera, llegó a convertirse en enemistad personal contra el Rey.

LA REVOLUCION VENEZOLANA

Santa Fé de Bogotá. — Las tropas del Gobierno federal venezolano han logrado una victoria sobre las fuerzas sublevadas en Oroquita, pues el general Fozzi, jefe de los rebeldes, ha resultado herido y hecho prisionero con su columna.

Un grupo de federales, compuesto de 1.500 hombres, persigue al general Peñalba jefe de los rebeldes, que acaudilla a 250.

LO DE PORTUGAL

Londres.—Se han recibido noticias de Oporto comunicando que ayer tarde hubo violentas manifestaciones públicas en las calles, originándose disturbios.

Se oyeron muchos vivas a la República constitucional y mueras a la dictadura.

Londres.—De Lisboa dicen que el movimiento revolucionario que ha comenzado en Madera y ha seguido en las Azores, se extiende por todo Portugal.

El Gobierno ha dispuesto que salgan el crucero "Vasco de Gama" y un cañonero con dirección a las islas Azores.

En Cabo Verde todo aparece en calma, pero no se sabe nada en concreto, a causa de la censura que existe.

LA NOTA INGLESA

Ginebra.—Se espera con interés la nota que ha anunciado el Gobierno británico, relacionada con el acuerdo austro-alemán.

NEGOCIACIONES FRANCO-SUIZAS

París.—En Quai de Orsay se ha celebrado la primera sesión de las negociaciones que se llevan entre los Gobiernos de Francia y Suiza sobre las zonas francas.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO JAPONES

Tokío.—El general Ugaki, ministro de la Guerra y en calidad de decano de edad del Ministerio, marchó a Palacio con objeto de presentar la dimisión total del Ministerio Hagamuchi.

Se dice que el nuevo jefe de Gobierno será Wakatsuki, quien proseguirá la misma política de Hagamuchi, pero introduciendo algunas modificaciones.

LO DE NICARAGUA

Londres.—De Panamá comunican que circulan rumores de haber estallado un conflicto en Puerto Cabezas entre insubordinados y fusileros de la marina americana.

Varios de estos últimos y numerosos súbditos americanos han resultado muertos.

Se han enviado refuerzos americanos desde Cristóbal Guantánamo.

EL SEÑOR DRUMMOND

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Eric Drummond, marchará el día 17 a Roma y Berlín.

SALIDA DE KELLOGG

París.—Ayer salió, con dirección a La Haya, el autor del famoso pacto, Kellogg, después de haber celebrado una detenida entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Kellogg no dijo nada de particular, pero sí prometió hablar con extensión en momento oportuno de problemas internacionales.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DOUMERGUE POR AFRICA

París.—Se ha recibido un despacho en el palacio del Elíseo diciendo que el presidente de la República salió de Sfax con dirección a Gabés.

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Se sigue con gran interés el escrutinio de las elecciones provinciales en la provincia de Buenos Aires.

El resultado de dos de las seis secciones del distrito, da a los radicales 51.911 votos; a los conservadores, 41.089, y a los socialistas, 10.631.

OTRA VEZ LA LUCHA

Bombay.—Ha encargado Gandhi a la poetisa Sarojini Naidu que salga para Europa y América, con objeto de exponer públicamente la situación política de las Indias.

Gandhi ha exhortado a los estudiantes a que estén dispuestos para proseguir la lucha contra la Gran Bretaña, afirmando que la fase que se prepara ha de ser aún más encarnizada que la anterior.

EL NUEVO ALCALDE DE CHICAGO

Chicago.—Cermak, nuevo alcalde de esta capital, ha celebrado una entrevista con los directores de periódicos locales para llegar a una inteligencia con ellos.

MAC DONALD, A LONDRES

Londres.—Se han recibido noticias de Escocia dando cuenta de haber salido con dirección a la capital de Inglaterra el jefe del Gobierno.

RIVERA

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

—8—

REMITIDO

LOS CARTEROS SE APRESTAN A LA DEFENSA DE SUS LEGITIMOS INTERESES

Ante todo, hemos de hacer constar, para demostrarlo donde fuera preciso, que los carteros rurales, a pesar de su bajo nivel cultural, tienen un concepto elevado de su profesión, que difícilmente podrán rebasarlo los técnicos y los llamados dirigentes de la posta.

A todos nosotros, para ocupar el cargo que ocupamos, se nos ha exigido servir a la patria con las armas en la mano, y a la mayoría arrostrando los peligros de la muerte cara al enemigo. La patria, pródiga con sus hijos, y siguiendo los dictados de la equidad y la justicia, coloca a los que por su defensa arrostraron los mayores peligros en circunstancias privilegiadas para que, a su amparo, puedan proporcionarse un relativo bienestar, que no es del caso citar si compensa o no los sufrimientos por ella pasados. Pero como la patria es tan sólo lugar o país donde se ha nacido, ante ella están los dictados de la nación, cuyos dictados exigen el sacrificio sin conocer el reconocimiento.

Sentado este aserto, y para que la clase sepa a qué atenerse, bueno será hacer constar que en España, hoy por hoy, no sabemos a cuál corresponde la razón de los hechos, puesto que las leyes constitutivas están a disposición de las circunstancias.

Así y todo, creemos que lo sucedido merece un comentario por lo que valiere, y éste consiste en demostrar que aun sabiendo que la clase ha sido siempre indiferente para los que debieran velar por ella, hemos llegado no al precipicio, sino al abismo.

¿Algún lector recuerda que se haya dado el caso parecido al que un cartero no tiene otro ingreso que el derecho de distribución de cartas y unos céntimos del Estado, y sin más preparación técnica ni administrativa que una simple circular se le suprime su ingreso y no se le sustituye por otro igual, al menos, que el que se le suprime?

Pues bien; ha llegado el primero de Abril. Los carteros, conscientes de sus deberes, se encuentran con que el Estado les ha aumentado su sueldo o jornal desde primero de Enero con un 20 o un 25 por ciento, sin tener en cuenta que los sueldos que estos desgraciados funcionarios, o jornaleros —como queramos llamarles—en un sesenta por ciento de este personal oscilan entre 100 y 200 pesetas anuales, y el 40 por ciento restante, de 250 a 500 pesetas, que aumenta a estos sueldos el 25 por ciento, y el lector puede apreciar nuestra reforma y los sueldos o jornales que nos ha traído el famoso sello de reparto.

Se da el caso curioso, o lastimoso que un cincuenta por ciento de estos carteros recaudaban, por derechos de reparto, de 5 a 12 pesetas diarias, y al implantar la reforma y suprimir el cobro de este derecho para percibirlo el Estado con más remuneración que nosotros, estos carteros se han quedado, según el nuevo sueldo, con una peseta diaria, cediendo al Estado con generosidad de 4 a 11 pesetas diarias cada uno por haber creado sueldos de 365 pesetas anuales.

Y no es esto sólo, sino que con la peseta diaria que se le ha asignado tiene que pagarse por su cuenta propia el local para oficina y materia de la misma, y muchos de ellos pagan un adjunto para que les ayude a repartir y que el vecindario reciba la correspondencia, pues de otra forma habría quien lo recibiera a las cuatro de la tarde, por haber muchos que manipulan mil direcciones diarias.

Tres meses llevamos ya suplicando y exponiendo nuestra situación, y por ninguna parte se deja traslucir nuestra reforma, ni se aprecia ningún sitio la reorganización que con los datos facilitados, tanto por nosotros como por la mayoría de nuestros alcaldes, han sido remitidos al centro directivo, cuyos datos volvió a solicitar y reiterar a nuestra comisión en su estancia en Madrid el director de Comunicaciones, lo cual demuestra que los dirigentes de la posta no se interesan por nosotros ni se acuerdan de la situación desesperada con que unas malas y mal trazadas disposiciones nos han dejado a la limosna.

Y ahora decimos: ¿qué concepto han tenido de nosotros los llamados dirigentes de la posta, cuando sin más preparación técnica nos ha señalado un sueldo que oscila entre una y tres pesetas diarias?

¿Y en qué concepto tiene el pueblo rural que les ponen empleados sujetos a un estricto reglamento, y obligación sagrada de tanta responsabilidad y se les retribuye con una peseta diaria a la mayoría de ellos?

Es que esos señores dirigentes tienen una idea equívoca de los pueblos donde el villorrio más retirado recibe un paquete de periódicos, donde hay comercio, Bancos e industrias y donde hay respeto al concepto de humanidad y respeto a sí mismos, y por este motivo hay deseo de estar en continuo contacto con las poblaciones de donde se pretende hacer llegar el puro ambiente y agradables refinamientos y que los principales tentáculos de que esta corriente se vale somos nosotros, que llevamos a manos de nuestros vecinos el buen funcionamiento y desarrollo de esos Bancos, comercios e industrias y esa gran prensa española, donde a diario se comenta el sarcasmo de que somos objeto como empleados del Estado con sueldos de una peseta diaria, de cuya suma hemos de mantener nuestra "humana" familia y el material de oficina.

Por lo expuesto, el lector podrá darse cuenta de nuestra precaria situación, y a tal fin nos dirigimos a él por medio de la Prensa, para que juzgue la misma, sin inculparnos de lo que pueda suceder si los Poderes públicos no ponen remedio rápido y eficaz para remediar nuestra situación desesperada, que van retardando sin límites, y a no ser que el Estado derogue el real decreto del famoso sello de reparto, que tan a disgusto hemos recibido los carteros y el público en general, dejándonos como antes estábamos".

BENDICION E INAUGURACION DEL NUEVO ORGANO EN LAS CARMELITAS

El próximo día 22, a las siete en punto de la tarde, será el acto de la bendición por el Excelentísimo señor Obispo de Salamanca, en la Iglesia de Padres Carmelitas.

A continuación, tendrá lugar el concierto sacro a cargo del reverendo padre Ricardo de San José (Alzola), organista y subprior de la comunidad, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º "Marcha y canto seráfico", F. A. Guilmant.

En la inauguración del gran órgano de la Catedral de París, 6 de Marzo de 1868, estreno esta grandiosa marcha (op. 17) su autor, uno de los mas grandes organistas del siglo XIX. La primera parte, fúnebre y pomposa, inicia un motivo que se desarrolla elegantemente en la segunda, hasta llegar a un concierto de potente sonoridad y fuerza. El trío es el canto seráfico que lleva un pedal envuelto en una cascada de arpegios que ejecutan ambas manos.

2.º "En bateu", C. Debussy.

3.º "Suite Arabesque".

Las Arabescas de Debussy son obras de juventud, escrita a su regreso de Roma. Cuando se estrenaron en 1888, su nombre era ya respetado, despues de la sorpresa y reacción que causaron sus novedades. Más posterior (1910), en la sutilísima y muy característica barcarola "En bateau", aparece ya de lleno toda la originalidad inconfundible, llena de irisaciones, nuevas armonías y finas sugestiones del gran renovador francés. El autor las escribió para piano y concierto, aunque fué también organista en París.

4.º "Cantantibus organis", a cuatro voces mixtas y órgano, N. Otaño.

El bello tríptico que en 1911 compuso el padre Otaño, canta primero, "a la palestina", la escena nupcial de Santa Cecilia, luego en dulces acordes, la oración de la Virgen y Mártir, y al final, el coro la invoca, mientras la trompeta del órgano hace flotar una amplia melodía que evoca el "cantantibus organis".

5.º "Pastoral", P. Wachs.

Estrenada en los conciertos del Trocadero (1887), esta Pastoral eleva al principio una ingenua melodía de carácter bucólico: luego, en tono menor, van jugando ligeros ecos que policromamente se suceden, haciendo brillar las flautas y celestes.

6.º A) "Adagio" de la sonata en fa; B) "Allegro assai vivace", Mendelssohn.

En la gran dinastía de príncipe del órgano que va de Bach a Franck, ocupa Mendelssohn un puesto glorioso por sus "preludios, fugas" y seis sonatas. De la primera (1884), es este "andante y allegro assai vivace", que en medio de la gravedad polifónica del género orgánico, pone un afecto romántico y un estilo de gran brillantez.

Breve alocución de diez minutos por el R. P. Prior fray Aurelio de la Virgen del Carmen.

SEGUNDA PARTE

1.º "Preludio" para órgano, Rachmaninoff.

Un ruso epígono póstumo de la generación de los famosos "cinco", hoy desterrado de su alborotada y triste patria, cuyo famoso preludio (op. 3, año 1900), de acentos dolorosos y carácter un poco franckiano, se ha hecho famoso. La transcripción orgánica es hábil y hace lucir el tema que insistentemente desarrolla el peladier.

2.º A) "Meditación; B) "Pascua florida", A. Mailly.

El egregio profesor de órgano del Conservatorio de Bruselas, donde ha tenido muy notables discípulos españoles, Gabiola entre ellos, nos da en estas dos obras muestra de su distinción y habilidad. La "Meditación", poco profunda, pero agradable y muy francesa, y la famosa "Pascua florida", donde ofrece en torno de una serena canción una figuración rápida y jocunda.

3.º A) "Noel Etranger", L. G. DAquín.

B) "Mussete", O. Ravanello.

Casi más conocido por "Daquin", es contemporáneo y émulo de Couperin y Rameau, a quien venció en famosas oposiciones. Guilmant publicó la colección de "Noels", escrita a mediados del siglo XVIII, y muy beneficiada en cuanto a sus temas por muchos organistas famosos. El "Noel extranjero" es una cantilena popular y sencilla, que se desarrolla en forma de elementales y graciosas variaciones. Una pequeña muestra del valer y vena inagotable del gran organista de la Basílica de San Antonio de Padua, da esta "Mussetta", donde primero el óboe canta melancólico y luego un dúo juguetón de flautas dice los pastoriles regocijos de Navidad.

4.º "Benedictus" (misa eucarística), a cuatro voces mixtas y órgano, L. Perossi.

Es el "Benedictus" de la "Misa eucarística" del celebrado director de la Capilla Sixtina una página bellísima de honda emoción espiritual, bien ponderada sonoridad y mística unción.

5.º "Bendición nupcial", Saint-Saens.

Como casi todos los grandes maestros del siglo pasado en Francia, fué también Saint- Saens titular de iglesias de París, sucesor de Franck y antecesor de Widor. Su "Bendición Nupcial", que lleva el número de obra op. 9, es obra de juventud. Tras un juego como de campanas, nace la melodía temática que da ocasión a registraciones variadas y lucimiento del órgano y del ejecutante.

6.º "Tocata", E. Gigout.

Discípulo de Saint Saens, sucesor de Guilmant en la Cátedra de órgano del Conservatorio de París, prolífico compositor y célebre concertista: ha dejado huella indeleble en la escuela orgánica francesa tan brillante. Su "Tocata" es obra de virtuosismo brillante y muy orgánica.

Nota: Se reciben donativos para la suscripción y al final del concierto se hará una colecta para este fin.

ADVERTENCIAS

1.ª Como el local de la iglesia es muy reducido, para evitar graves molestias provenientes de la excesiva aglomeración, la entrada será por rigurosa e intransferible invitación.

2.ª Tendrán preferente lugar de invitación y entrada, todos los donantes y quienes más se hayan distinguido con su personal trabajo y cooperación a la obra del órgano.

3.ª La entrada será por la puerta del patio que da acceso a la iglesia, y no se abrirá hasta las seis de la tarde.

El acto de inauguración será a las siete en punto, y una vez empezado el concierto sacro, se cerrarán las puertas de la iglesia, no permitiéndose más la entrada ni salida, sino en caso de molestias o enfermedad.

PASTOS.—Se arriendan, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma.

8-a-6

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montaraz.

8-a-8

SE VENDE UN MOTOR de explosión por gasolina, fuerza de **cuatro** caballos, horizontal, marca **Wertintond,** con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldealengua, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

-a-

SE VENDE una casa en el Paseo de Canalejas, número 83. Razón, el Procurador don José Lunar, San Justo, 19.

8-a-5

SE ARRIENDAN.—Un piso principal, con baño y mucho sol. - Un garage, para cuatro coches. - Un local, a propósito para industria, y un piso, con local en la planta baja. Informará, Miguel García Piedra, teléfono 1104.

8-a-5

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Valdelacasa (Salamanca), para 700 ovejas, con abundantes aguas. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

8-a-7

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel, guardados desde 1.º de Abril. Para tratar, en la misma dehesa.

15-a-8

Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que estos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.

En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.

La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

POST-GUERRA

LAS MEMORIAS DEL PRINCIPE DE BÜLOW

El formidable proceso de las causas de la gran guerra, abierto por la opinión pública internacional, aún está por fallar. Faltan al mundo suficientes elementos de juicio. Sin embargo, en los años transcurridos desde 1914, la verdad ha ido abriéndose paso lentamente, entre el espeso ramaje de las pasiones. Se ha ido poco a poco haciendo la luz. Muchos gobiernos han publicado todo o parte de sus archivos diplomáticos secretos; muchos estadistas han explicado públicamente los antecedentes del conflicto, con más o menos precisión y veracidad.

Entre estos últimos, se cuenta el ex canciller del Imperio Alemán, príncipe de Bülow, cuyas voluminosas memorias, publicadas al propio tiempo en numerosos países, han producido en Alemania una profunda emoción y han provocado entusiasmos y protestas.

El príncipe de Bülow, hombre de brillante carrera diplomática, perfecto conocedor de casi todos los pueblos de Europa, no presidía el Gobierno cuando estalló la guerra. Una veleidad del Kaiser le hizo víctima de una innoble maniobra parlamentaria y arrancó el poder de sus manos en Julio de 1909.

No tuvo arte ni parte en la desagradable expedición de la "Pantera" a Agadir, ordenada en 1911, por su inhábil sucesor, y fué un espectador de los acontecimientos que, a partir de aquellas fechas, fueron precipitando a Europa en el abismo de 1914. Su larga experiencia política y diplomática, su profundo conocimiento de los hombres que regían su país (desde Guillermo II hasta el personal subalterno de los Ministerios) le permiten enjuiciar el período de ante-guerra con una serenidad y con una exactitud de criterio que hacen de sus memorias un texto valiosísimo.

Del volumen tercero de su libro (1909-1914) se desprende que Alemania ayudó a provocar la guerra, no porque la deseara, sino por la falta de sentido del canciller Bethman-Hallweig y por la insoportable petulancia del Kaiser, que se creía—acaso se lo cree aún en su refugio de Holanda—un hombre excepcional.

Aunque las memorias de von Bülow no tuvieran otro valor, la magnífica pintura que ofrecen del carácter de Guillermo II bastaría a concederles un alto mérito. En el curso de sus páginas aparecen opiniones como las siguientes: "Guillermo II no era más apto para la dirección y el control de nuestra política que para la dirección de una guerra cualquiera. La alta opinión que tenía de sí mismo en estas materias no mostraban más que su falta de juicio." Y después: "No volví a ver al embajador hasta cinco años más tarde, en Agosto de 1914, pocos días después que los malos consejos de Bethman y Jagow, pero también su propia ligereza y su orgullo, le hubiesen hecho ir a parar a la guerra..." Y más adelante: "Mi inquietud tenía por causa la insuficiencia de Bethman, la irreflexión del emperador y la excesiva buena opinión que tenía de sí mismo".

Mucho más duros son los juicios que el canciller Bethman-Holweig inspira a su sucesor. En sentir de Bülow, Bethman fué, por su inexperiencia, por su desorientación por su falta de sentido diplomatico, por su servil sumisión a los caprichos del kaiser, uno de los principales causantes de la guerra.

Le acusa de no haber sabido mantenerse en paz con Rusia, clave de la situación europea, y de haber inspirado recelos a Inglaterra con sus exageradas construcciones navales. Entre los consejos que le dió al entregarle la Cancillería, aparece éste, de una admirable clarividencia, que Bethman no supo guiar: "no olvide usted que la cuestión de los Dardanelos es una cuestión que quema".

Siga la escuela de Bismarck, que nos ha enseñado cómo hay que proceder para no abandonar Austria, no dejar que la aplasten y no ser arrastrados por ella a una guerra con Rusia, que no nos traería probablemente nada bueno". En su afán de sinceridad von Bülow llega a escribir estas frases, que son un duro reproche contra el gobierno alemán de 1914: "Estoy convencido, en la medida en que me es dado juzgar, que si me hubiesen llamado antes de fin de Julio de 1914, hubiera impedido que estallara la guerra. Si se me hubiesen pedido mi opinión antes de enviar el ultimátum a Servia, hubiera desaconsejado esta barbaridad por lo menos con la misma energía con que habría sacudido a un guardaagujas que durmiera en su puesto en el momento en que van a cruzarse dos trenes. En Julio de 1914, cualesquiera que hubiesen sido las circunstancias, me habría opuesto de todos modos a una acción militar de Austria contra Servia, sin autorización previa de Alemania y sin que Alemania hubiera procedido a un examen profundo de la respuesta servia."

El príncipe de Bülow asegura que Guillermo II no tenía nada de belicoso, antes bien temía la guerra, y que Bethman y Jagow tampoco la deseaban. Concreta su idea diciendo que no hubo en ellos dolo, sino estulticia. La atrocidad que Bethman dijo al embajador de Inglaterra para justificar la violación de Bélgica, aquello de que los tratados internacionales eran un "scrap of paper", (un pedazo de papel) inspira al ex canciller este severo juicio: "Bethman no tenía entonces derecho a cargar al pueblo alemán con el peso de estas palabras terribles... para hacer de nuestro país un infame violador de tratados contra el cual importaba tomar medidas especiales de protección.

El lector comprueba a menudo, durante la lectura de estas memorias, que el canciller se dejó llevar, en algunos momentos, de sus simpatías y de sus antipatías personales: pero estos pequeños defectos son tan fácilmente identificables que no perjudican el valor histórico del libro. Por otra parte, es de agradecer la sobriedad con que Bülow habla de los hombres de Estado de Francia e Inglaterra y las escasas alusiones que a su actividad hace: toda censura a sus actos, aun siendo razonable, hubiese parecido, resultado del antagonismo existente entre los respectivos países.

El príncipe de Bülow escribió sus memorias en un apacible rincón de Roma, en su famosa Villa Malta. Temeroso de que la muerte le sorprendiera antes de acabar su labor, comenzó a escribir partiendo de 1897, año en que comenzó su vida diplomática, dejando para un último volumen sus recuerdos de infancia. No quería llevarse con él sus experiencias y sus verdades. No quería privarnos de conocer cuanto la vida y los hombres le habían enseñado. No quería dejarnos sin éste magnífico documento histórico que son sus Memorias.

Murió hace poco más de un año, en un día soleado de Octubre de 1929 después de acabar por completo su libro. Debió morir con el alma llena de paz, con la alegría de haber dicho honestamente la verdad, sobre uno de los períodos más oscuros y espinosos de la historia contemporánea.

ARTURO PERUCHO

"El Adelanto,, en Cantalapiedra

El suicidio de un anciano de ochenta y siete años

Hoy, a las nueve de la mañana, se corrió la voz de que el vecino de ésta, Anastasio Iglesias (el Suave), de ochenta y siete años de edad, se había tirado en el pozo de su casa. Personados en el lugar del suceso, vimos que desgraciadamente era verdad.

Como ocurrió el hecho, se ignora, pues la hija, que con él vivía, al necesitar sacar agua del pozo, vió que habían caído el cubo en el pozo y vió la gorra de su padre flotando sobre el agua, y sospechando ya mal, dió aviso a algunas personas, las que comprobaron que, efectivamente, estaba en el pozo el desgraciado Anastasio.

Avisadas las autoridades, se personó en seguida el señor juez, don Daniel Paradinas, el que ordenó se sacara al desgraciado del pozo, como así se hizo en seguida, reconociéndole los señores médicos y viendo que era ya cadáver.

El señor juez ordenó fuera llevado al depósito judicial en espera de lo orden para hacerle la autopsia, que será practicada mañana.

Este suceso a extrañado mucho a todo el pueblo, por tratarse de una persona muy formal, de una regular posición y que a pesar de sus ochenta y siete años, se encontraba muy bien, pues no parecía que tenía más de sesenta años.

Descanse en paz y reciban sus hijos y nietos, mi más sentido pésame.

—Las elecciones en esta villa han pasado desapercibidas, pues los concejales fueron elegidos por el artículo 29.

De éstos son seis agrarios y tres industriales.

El cambio de régimen ha pasado con tranquilidad. Hoy, en la casa de Telégrafos, ha ondeado la bandera republicana.

EL CORRESPONSAL

Sociedad de pescadores de caña "La Tormella,,

Esta sociedad celebrará junta general reglamentaria hoy, 17 de Abril, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Cámara de Comercio, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y aprobación si procediere.

2.° Rendición y aprobación de cuentas.

3.° Renovación total de los cargos de la directiva.

4.° Iniciativas, ruegos y preguntas.

A cuyo acto se convoca a todos los señores socios, encareciéndoles la puntual asistencia.

Salamanca, 16 de Abril de 1931—El Secretario, **Ignacio Zorita.**

NOTICIAS

Se sabe que la Municipalidad de Viena está construyendo en el Prater un estadio de sport que promete representar la más moderna y más grande arena de gimnasia de que dispone Europa. La construcción gigantesca, en cuyas tribunas caben 65.000 espectadores, ya se acerca a su perfección y se inaugurará con grandes fiestas al principio del próximo verano. La construcción en cemento armado se levanta dentro de un magnífico parque con estanques, monumentos y piletas para natación. La construcción ha durado en total tres años.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9 entresuelo, derecha

Declarado desierto el concurso anunciado en 28 de Junio de 1928 para honrar la memoria de don Leandro Fernández de Moratín, la Real Academia Española abre nuevo concurso bajo las siguientes bases:

Los trabajos desarrollarán el tema "Vocabulario de las obras en prosa y verso de don Leandro Fernández de Moratín, con referencia de los autores de su tiempo", formado sobre la edición publicada por la Real Academia de la Historia y los tres tomos de "Obras póstumas". Habrá un premio consistente en una medalla de oro, 10.000 pesetas y 500 ejemplares, y un accésit de 5.000 pesetas y 250 ejemplares.

Los autores de las obras premiadas conservarán la propiedad de las mismas, pero la Academia podrá imprimirlas en colección.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregara con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma y el domicilio del autor, y en cuyo sobre se indicará el lema y el primer renglón de la obra.

No se admitirá trabajo alguno al que se acompañe carta, oficio o papel de cualquier clase por el que se pueda averiguar el nombre del autor.

No pueden concurrir a este certamen los miembros de la Academia.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
-:- Y RESPIRATORIO -:-
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2
clase de locales.

CASAS.—Se venden dos juntas o separadas, de nueva construcción; una, con bodega que mide diez y seis metros cuadrados (frente al Cuartel de Infantería), en la calle de Antonio Gil. Informes, calle de Hijos de Antonio Gil, número 5.

6-a-4

MI VIDA CON CHARLOT

POR QUE NO LAMENTO NUESTRO DIVORCIO

Si se me preguntase como es Charlie Chaplin, no me sería fácil responder, a pesar de que fuí su esposa durante dos años, conociéndole desde mucho antes de nuestra boda. No creo que nadie en el mundo pueda dar una descripción exacta y completa de su temperamento. En casos como éste, el contacto diario sirve para muy poco. Se necesita enfocarlo desde lejos para conseguir una visión general y clara. Los pequeños roces y dificultades que existen en todos los matrimonios, no obstante la mutua buena voluntad, sólo falsean la percepción del verdadero carácter de una persona.

Conocí a Charlie cuando yo tenía siete años. Charlie acostumbraba a ir a un salón de te, propiedad de un amigo de mi padre, donde yo también solía ir con mis padres.

Un día, cuando yo tenía cerca de los doce años, Charlie pasó por frente del jardín de nuestra casa, acompañado de uno de sus ayudantes, a quien yo conocía por ser amigo de mi padre. Le llamé y Charlie me vió, e inmediatamente dijo que era el tipo que precisaba para la película que estaba haciendo con Jackie Coogan. En seguida preguntó a mis padres si me permitirían tomar parte en dicha película, a lo cual no se opusieron, pero bajo la condición de que ello no me impidiese proseguir mis estudios escolares. Al día siguiente fuí al estudio y filmé "El Chico". Durante la filmación de la película, Chaplin observó que, ante el objetivo, parecía de más edad, especialmente cuando utilicé los vestidos de mi madre, y por ello me hizo representar el papel de una muchacha mayor en la escena del sueño, cuando Charlot sube al cielo.

No puedo decir que el papel que me dieron fuera muy importante, pero me gustaba ir al estudio donde me encontraba como en mi casa y donde me daba cuenta de que estaba ligada, claro es que con un lazo muy débil, a Charlie Chaplin, quien ya era célebre.

Poco tiempo después mi abuela cayó gravemente enferma y se convino en que yo la acompañase a un sanatorio. Cuando fuí a despedirme de Charlie, me miró como si no me hubiese visto hasta entonces y me dijo:

—Espera un minuto. Creo que eres la mujer que necesito para "La Quimera del Oro".

Le dije que tenía que marcharme con mi abuela, pero naturalmente, Charlie no hizo caso.

Su película era más importante que todo lo demás e insistió en que desempeñase el papel que me asignaba. De este modo, quedé agregada definitivamente al estudio y, más tarde, Charlie me preguntó si quería ser su mujer.

Entonces yo solo tenía quince años y conocía muy poco de la vida. Difícilmente puedo decir cuales fueran mis sentimientos ante la propuesta de Charlie. La idea me agradaba y pensé estar enamorada. Una vez casados Charlie no quiso que fuera artista del cinema y me reclui en casa. Después de nuestro divorcio me he dedicado al teatro, que prefiero al cine, porque el contacto con el público es un estímulo del que carecen las películas.

Una de las consecuencias de nuestra boda fué que Charlie inutilizó los rollos filmados por mí y lo hizo todo de nuevo con otra artista

Charlie es artista de los pies a la cabeza. No permite que nada se interponga entre él y su arte. Muchas veces estábamos hablando sobre un tema cualquiera y, cuando yo creía que la conversación le era interesante exclamaba de repente:

—¡Oh! ¡Eso me da una idea espléndida!

Y era que mientras hablábamos, sólo pensaba en su película.

Charlie tiene muchos amigos. Por amigos entiendo aquellas personas que están dispuestas a cualquier sacrificio que nos favorezca. Y de esta clase de amigos Charlie tiene más que ninguna otra persona en el mundo. El, a su vez, es un amigo excelente. Charlie pertenece al mundo entero.

Le gustan los chicos, pero, más bien, de un modo impersonal. Son sus más entusiastas admiradores, pero tan pronto como está con ellos se muestra esquivo. Tiene un gran amor por sus hijos, de los que está orgulloso, pensando que son pequeños genios que algún día asombrarán al mundo, pero realmente no conoce como son los niños ni como deben ser criados.

Respecto a nuestro divorcio creo que sucedió como en la mayor parte de los divorcios. La acumulación de pequeñas contrariedades y disgustos, hasta que el total no puede aguantarse. No lamento ni mi matrimonio ni mi divorcio, y creo que hoy, que estamos tan lejos el uno del otro, puedo apreciar mejor las bellas cualidades de Charlie y hacer que mis hijos, Charlie y Sydney, comprendan también mejor lo que es su padre. Eran demasiado pequeños cuando nos separamos, pero le recuerdan. Van con frecuencia al cine y les agrada ver a su padre en la pantalla. Creo que incluso están orgullosos de ser sus hijos.

En una ocasión sorprendí un diálogo entre uno de mis hijos y una niña. Estaban discutiendo los méritos de sus padres.

—Mi padre es mucho más guapo que el tuyo, dijo la niña.

Mi hijo quedó unos segundos pensativo y contestó:

—Bien, tu padre puede ser más guapo que el mío, pero tu no tienes un padre tan gracioso como el que yo tengo. ¡Nadie lo tiene!

Sus hijos le llaman su "padre gracioso" y están orgullosos de él. Esta idea la tiene de lo que han visto en la pantalla.

Charlie es un genio, un "padre gracioso", un marido difícil, un artista maravilloso y un gran hombre, pero me sorprendería que hubiese una mujer que pudiera hacerle un buen marido. Está tan poseído por su arte, que no veo el modo de lograrlo. Es demasiado sensible.

Cuando regresaba del estudio, después de un día de duro trabajo, generalmente tenía buen apetito y después de comer acostumbraba a tocar el violín o a leer. Una tarde llegó a casa muy deprimido, no probó bocado, ni tocó el violín, ni abrió el libro.

¡En el trayecto del estudio a casa, había visto un perro muerto!

LITA GREY

(A. Internacional Arco).

Los Previsores del Porvenir

Este anuncio lo dice todo y los Pensionistas reciben el auxilio toda la vida. Para informes, Dr. Riesco, números 12 y 14, 3.°

8-7

PASTOS.—Se arriendan para cincuenta vacas, desde el 8 de Mayo al 15 de Septiembre, para andar con las del propietario. Para tratar, con don José Ramos, Collado de Yeltes.

5-3

VENDO "Fiat" 509, seminuevo, a toda prueba. Informarán "Carbones La Juliana". (Por bajo del Cuartel de Infantería).

5-5

VENDO hotel de recreo, con amplio jardín y hermosa huerta, Paseo de la Estación. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

10-3

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo, Tejares.

4-3

OFRECESE, para escritorio o ultramarinos, joven de veintitrés años. Sin pretensiones. Informes, Cárcel Nueva, número 6. Teléfono 1835.

5-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos de la dehesa de Izcala, para 500 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio; igualmente para 100 cabras y 36 reses, desde la misma fecha hasta el día 29 de Septiembre. Para informes, los renteros de dicha dehesa, en el Cuarto de Abajo.

8-7

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70
2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70
23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
20 Junio — MADRID — Pesetas 593,70
5 Julio — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
11 Julio — WERRA — Pesetas 593,70
26 Julio — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 18

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Ante el encuentro Italia-España

Datos estadísticos

España e Italia se han enfrentado en nueve ocasiones.

El resumen de los encuentros celebrados entre los equipos representativos de ambas naciones es el siguiente:

2 Septiembre 1930. Venció España, por 2-0, en Amberes (VII Olimpiada), alineándose Zamora; Vallana, Otero; Artola, Sancho, Sabino; Moncho Gil, Pagaza, Sesúmaga, Pichichi y Silverio.

—9 Marzo 1924. En Milán, empatando a cero. España estuvo representada por Zamora; Rouse, Acedo; Gamborena, Meana, Peña; Piera, Samitier, Zabala, Lo y Chirri I.

- 25 Mayo 1924 (VIII Olimpiada). Venció Italia por 1-0. España: Zamora; Vallana, Pasarín; Gamborena, Larraza, Peña; Piera, Samitier, Monjardín, Carmelo y Chirri I.

—14 Junio 1925. En Valencia, triunfando España por 1-0 Nuestro equipo: Zamora; Quesada, Pasarín; Samitier, Gamborena, Peña; Piera, Cubells, Errazquín, Echeveste, Alcázar.

—29 Mayo 1927. En Bolonia. Italia ganó por 2 1. España formó: Zamora; Olaso, Zaldea; Prats, Gamborena, Peña; Sagarzazu, Regueiro, Sermo, Echeveste y Olaso.

—22 Abril 1928, en Gijón. Empataron a uno. El equipo hispano fué: Zamora; Quesada, Portas, Prats; Gamborena, Roberto Echevarría; Adolfo, Goiburu, Samitier, Carmelo y Chirri I.

—1 Junio 1928 (IX Olimpiada) en Amsterdam. Empataron a uno después de una prórroga. España: Jáuregui; Zaldúa, Quincoces; Amadeo, Antero, Lagarreta; Mariscal, L. Regueiro, Yermo, Marculeta y Kiriki.

Tres días después se repitió el partido, batiendo Italia a los nuestros por 7-1. España: Jáuregui; Zaldúa, Quincoces; Amadeo, Gamborena, Trino; Mariscal, Cholín, Yermo, Marculeta y Robus.

—22 Junio 1930. En Bolonia, España vence, por 3-2 con este equipo: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prats, Guzmán, Peña; Ventoldrá, Regueiro, Goiburu, Padrón y Bosch.

Resumen: Italia y España han jugado 9 partidos, de los que España ha ganado tres. Italia otros tres. Por lo tanto, los empates son tres también.

Los italianos llegaron ayer por la mañana a Madrid, donde fueron recibidos por delegados y federativos, que les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

Ayer marcharon a Bilbao, en cuya capital se les prepara diversos homenajes.

Cómo juzgan los portugueses a los jugadores de la "squadra"

Comentando el resultado del encuentro Italia - Portugal, dice el crítico de "O'Seculo":

"Para nuestra gran derrota existe la atenuante de la ausencia de una línea representativa de excelentes jugadores. Forzados algunos de ellos por la desastrosa conducta de los directivos del balón. La conducta de algunos jugadores y sobre todo el arbitraje del señor Lloveras, nos perjudicó en gran escala. De todos modos—añade—, el once italiano que ayer jugó en Oporto nos fué bastante superior en técnica y en atletismo. Por eso mereció vencer y venció."

El diario de "Las Noticias", dice:

"Un hermoso conjunto de los italianos, donde vino reintegrado un gran jugador como es el extremo izquierda Orsi."

Dice "Sport":

"El extremo izquierda Orsi y el delantero Decchina fueron los que más nos entusiasmaron. Este último desmarca mucho. Orsi ha demostrado un gran dominio del balón, respondiendo con mucha facilidad; pero pecó por abandono demasiado de su puesto, yendo de un lado para otro, incluso ocupando el del interior derecha."

El equipo que jugará contra España

Probablemente el equipo italiano que jugará en San Mamés contra los seleccionados hispanos, será el mismo que se alineó en Oporto a excepción de Monseglio, que será sustituido por Rosetta.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Glorieta.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

¿Desea usted ser propietario?
POR EL
Banco Español Cooperativo
podrá conseguir los medios necesarios para ello

¿ES USTED PROPIETARIO Y DESEA CAPITAL A CUENTA DE SUS FINCAS?
solicítelo del BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO y podrá obtenerlo.

¿DESEA USTED DINERO PARA AMPLIAR SU NEGOCIO MERCANTIL O INDUSTRIAL?
el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO se lo facilitará en condiciones excepcionales.

Para más detalles, diríjase a nuestro Delegado en Salamanca
DON J. ANTONIO BERMEJO
CLARAS, 11. FABRICA DE GALLETAS. TELEFONO 1234

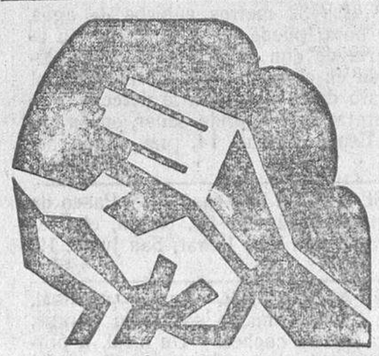
Contra
DOLORES DE LAS SIENES
no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de
CAFIASPIRINA
Sus efectos son también insuperables en los dolores de cabeza, de muelas, de oídos y en las neuralgias, así como también en las molestias periódicas de las señoras.
No ataca el corazón ni los riñones.

TEMAS INDUSTRIALES

EL SUSTITUTIVO DEL CAUCHO

A España le interesa considerablemente hallar un sustitutivo del caucho, cuya importancia en nuestro país constituye una importante partida que contribuye a desnivelar nuestra balanza comercial.

No hay que decir que es producto que no se obtiene en nuestra patria. El caucho sintético no ha dado resultado, pues la calidad depende de propiedades físicas, que son muy sensibles al calor, la luz y otros agentes. La preparación del caucho sintético es de proceso muy lento; algunas veces se necesitan semanas enteras para que se deposite en el recipiente en que se fabrica. Otra dificultad estriba en la peculiar composición del caucho; se deriva de lo que es conocido por los químicos bajo el nombre de hidrocarburos no saturados, que son inestables y no se hallan en la naturaleza; tienen que prepararse con otras materias y se obtienen en pequeñas cantidades. Cuesta siete u ocho veces más que el natural.

Desde 1879 Bouchardet demostró la relación entre el grupo de substancias químicas denominadas térpinas, de la que es la trementina común un ejemplo y un líquido obtenido por la destilación del caucho.

En 1884, Sir William Tilden obtuvo una materia parecida al caucho. Entre 1909 y 1914, un grupo de químicos británicos hacen tentativas para la obtención en condiciones económicas favorables del caucho artificial y obtuvieron una patente. Basándose en estas mínimas experiencias en 1912, se descubre un procedimiento comercial para la obtención del alcohol butírico y la acetona, dando como subproducto el caucho sintético. El descenso del precio del caucho natural y la Gran Guerra, hicieron que fracasasen los intentos.

En Alemania, se siguió con mayor interés la fabricación del caucho industrial. Esta con fines comerciales comenzó en 1910 por F. Hoffmannmas el descenso de precios del caucho natural acabó con tal fabricación. Durante la Gran Guerra, sin embargo, se volvió a ella. Se produjo en dos formas: como una substancia trasparente blanca y en planchas de un color moreno oscuro parecido a la goma crepé de baja clase; pero no tenía la elacticidad ni el tacto de la natural. Tenía cierta semejanza con el cuero y las propiedades físicas de la natural y de la artificial eran diferentes, por ejemplo, la solubilidad en los disolventes comerciales, tales como en las naftas usadas en la industria del caucho.

En el curso de la manufactura de este producto hay un proceso determinado, vulcanización mediante el cual las cualidades del mismo se modifican y mejoran en gran parte. Aunque el caucho sintético es susceptible de vulcanización, estos productos vulcanizados son de elacticidad" El caucho sintético duro o de ebonita tan usado en la actualidad para los aparatos de T. S. H., acumuladores, etc. Ya se sabe que para estos usos se emplea con buen resultado el caucho de inferior calidad, hasta el punto de utilizarse los desperdicios, del vulcanizado.

No puede negarse la posibilidad de que el caucho sintético tenga importancia y puedan fabricarse productos mejores y aun puede esperarse que se produzca un caucho superior sintéticamente, de suerte que reuna las ventajas del natural y evite sus inconvenientes; pero hasta ahora esto es una esperanza y no una realidad. Se puede citar como ejemplo semejante la producción de las resinas sintéticas que tienen propiedades que no poseen ni la resina común ni otras resinas naturales.

La investigación de los problemas relacionados con la síntesis del caucho la llevan a cabo más sistemáticamente los químicos de la casa alemana F. Bayer y Compañía (ahora la J. G. Farben industrie A. G.), que los de los demás países, empresa que continúa activamente obteniendo patentes relativas a la polimerización de líquidos orgánicos y dispersiones que den compuestos sintéticos.

Hace uno o dos años llamó mucho la atención el anuncio de la producción a bajo precio de una primera materia para la manufactura del caucho sintético por la hidrogenización de los productos del petróleo (proceso denominado Berginización); pero todavía no se ha llegado a lo definitivamente práctico.

Antes de llegar a sintetizar un producto es necesario tener un conocimiento exacto de la composición y estructura de la molécula de que se compone la substancia y todavía se carece de él. Se ignoran las causas de las propiedades peculiares del caucho.

Pero con ser todo lo que antecede de un interés relativo, lo que nos ha inducido a elegir el tema del presente artículo, es la posibilidad de emplear los aceites vegetales vulcanizados para producir, no caucho sintético, sino sustitutivos del natural. El aceite se calienta con sulfuro y se solidifica formando una masa como jalea; pero con propiedades muy diferentes del caucho vulcanizado; es de color oscuro y se le emplea mezclándole en pequeñas cantidades con caucho natural, especialmente para la fabricación de materiales impermeables. También se produce sin calentarlo dando una masa blanca.

Ultimamente se produce un aceite vulcanizado que posee la estabilidad del tipo moreno y tiene un color claro. Adicionándole oxígeno o sulfuro, se obtienen sustitutivos que poseen propiedades físicas muy ventajosas. Se le usa para la fabricación del linoleum.

También ha aparecido en el mercado lo que se ha denominado caucho mineral, que consiste esencialmente en materias bituminosas. Es vulcanizable y es un ingrediente suavizador valioso, permitiendo que, gracias a él, se mezclen otras materias con el caucho. Mezclado en pequeñas cantidades se le usa mucho cno ventajas indiscutibles.

Mas lo que a España especialmente interesa, sería lo relativo a los sustitutivos del caucho fabricados a base de aceites vegetales, bastando recordar la importancia de nuestra producción oleícola y la facilidad con que podemos desarrollar la de otras semillas oleaginosas en los terrenos que se van convirtiendo en regadío merced a la construcción de pantanos y canales de riego.

Recordamos, por otra parte, que de la Gran Guerra se sacó la enseñanza de que cada nación, aun siendo neutral, puede, en caso de guerra, verse privada de los productos importados de las demás, y en tal caso ha de procurarse los sustitutivos indispensables, labor en la que tanto sobresalió Alemania gracias a su ejército de químicos.

Fácilmente se recordará que durante la Gran Guerra y en los años de la post guerra en el orden económico, el tema de las industrias-clave, fué uno de los más favoritos. Según entonces se decía, convenía que cada nación se bastase a sí misma siquiera en ese conjunto de industrias básicas sin las cuales queda en suspenso la actividad económica de un país. Más ahora le presta singular actualidad a otro tema las dificultades que se oponen por Francia a la exportación de nuestros vinos; el tema a que nos referimos, el de buscar empleos sustitutivos a nuestra producción y así como a la de los vinos pudiera hallársele en los alcoholes con destino a los motores de explosión, a la de los aceites vegetales pudiera encontrarse la de la producción de los sustitutivos del caucho.

EMILIO MIÑANA

FACULTAD DE CIENCIAS

VIAJE DE PRACTICAS

Siempre he sido un convencido de la importancia extraordinaria que tienen los viajes de prácticas de los alumnos de la Facultad de Ciencias. La industria es para ellos el porvenir más seguro y sobre todo el más remunerador.

Toda industria, aun aquella que parezca más alejada de la química, necesita el concurso de esta ciencia y no hay Sociedad industrial que, convencida de esto, no tenga, por lo menos, un químico que la oriente y resuelva la multitud de problemas que diariamente se les presenta, dotando a este químico con sueldos bastante crecidos. Me han dicho varios directores de fábricas: los Licenciados en Ciencias son los más capacitados y los que mejor se adaptan a la industria, porque tienen un conocimiento científico tan sólido y claro, que en poco tiempo se ponen al corriente de la marcha industrial y se dan cuenta de que la industria no es, como creen algunos, una cosa empórica, sino la aplicación de la Ciencia a los trabajos industriales, por eso se da el caso muy frecuente de que las modificaciones introducidas en los procedimientos industriales, son realizadas por Licenciados en Ciencias.

Estoy satisfecho del viaje de prácticas que he realizado con mis alumnos de Química técnica. Han adquirido una orientación sólida de la parte industrial en las diferentes fábricas que hemos visitado; han aprendido aquello que no se puede aprender más que en la fábrica, aquello que se refiere a la técnica industrial, lo que no viéndolo no es posible entenderlo, porque es muy diferente obtener un cuerpo en un laboratorio a obtener ese mismo cuerpo industrialmente y en grandes cantidades. Al mismo tiempo, se han convencido que los procedimientos de análisis que realizan en los laboratorios industriales son los mismos que realizamos en los laboratorios de la Facultad, quizás con más precisión en éstos, y que las explicaciones teóricas de las diferentes industrias son también las mismas que las que ellos conocían; de manera que los alumnos han adquirido los conocimientos que les faltaban para ser químicos industriales completos.

Después de este viaje, mis alumnos se han puesto en condiciones de poder ir a una fábrica y al poco tiempo cumplir sus deberes a la mayor perfección, dando el rendimiento necesario para alcanzar el sueldo que les asegura el porvenir.

No debe, por lo tanto, arrepentirse la Junta de Gobierno del Patronato Universitario, de haber empleado las pesetas del presupuesto, correspondiente a las bolsas de viaje de los catedráticos de la Facultad de Ciencias, en el viaje de prácticas de sus alumnos, porque si bien es verdad, que aquellos se crean en el extranjero y después comunican en sus clases lo que vieran y aprendieron, éstos, es decir, los alumnos, se han creado directamente y han aprendido y visto todo cuanto necesitan para hacerse hombres de provecho.

Es de esperar que estos viajes se repitan y que la Junta de Gobierno se convenza de sus ventajas, para que los años pueda verificarse una excursión, como la realizan los alumnos de otras Universidades, entre ellas la de Oviedo, que han hecho al mismo tiempo que nosotros un recorrido análogo, y como lo hacen todos los años los Ingenieros Industriales que tienen un viaje de prácticas obligatorio.

La excursión ha sido bien aprovechada; en los diecisiete días que hemos estado de viaje, hemos visto más de veinticinco fábricas, y no hay para qué decir que el trabajo ha sido continuo y que después de cada jornada diaria quedamos rendidos de fatiga.

En Bilbao, nuestra primera visita fué al Instituto. Hermoso edificio, como hacen todas las cosas en Bilbao, amplio, limpio, no se ve por el suelo ni un papel, ni por las paredes un letrero, con toda clase de dependencias para alumnos y para alumnas. Clases grandes y ventiladas; allí todo es luz, mucha luz, y cada aula en comunicación con el despacho del profesor y éste con el laboratorio correspondiente. Material abundante y adecuado. Lo más notable es el laboratorio de Psicología donde el catedrático nos enseñó los apuntes más modernos, haciendo una serie de experimentos y mostrándonos una infinidad de gráficos hechos por los alumnos, que demuestra lo mucho que trabaja con ellos durante el curso.

Nos acompañó en la visita con gran cariño y satisfacción el señor Director, don Máximo Abanuza, antiguo alumno de esta Facultad de Ciencias y después auxiliar de la misma y recordó, lleno de contento, sus años de estudiante y a muchos de sus catedráticos y compañeros, entre ellos a don José de Bustos y Miguel.

¡Qué envidia nos causó esta visita, con la necesidad que tenemos nosotros de una Facultad que fuera siquiera la mitad de lo que es el Instituto de Bilbao! ¡Qué clases y qué laboratorios!

Las fábricas de Altos Hornos, en Sestao, la de cemento, la de vidrio plano y la de oxígeno fueron las principales que visitamos en esta provincia.

En Santander hemos visto muchas y muy variadas: Nueva Montaña, con un Nuevo Alto Horno, recién estrenado, teniendo la suerte de presenciar una de las sangrías de hierro colado. La fábrica de destilación de hulla, muy interesante, con la obtención de los productos derivados: aguas amoniacales, alquitanes, benzol y naftalina.

La fábrica de estampados de cajas de lata y fabricación de betunes y ceras "Ecripse".

En la Sociedad anónima de Gros, en Maliaño, donde se fabrica ácido sulfúrico, ácido nítrico, ácido clorhídrico, sulfato sódico y sulfato de alúmina, pasamos una tarde entera estudiando minuciosamente la preparación de todos estos productos.

Un alumno de esta Facultad, el señor Zunzunegui, químico hoy de la fábrica de Standar, nos enseñó, con gran cariño, la fabricación de los cables para teléfono, donde multitud de máquinas tejen las envolturas del alambre de cobre y los entrelazan convirtiéndolos en esas gruesas maromas de pares de hilos, con su color distinto en el tejido, para conocerlos y distinguirlos.

Es una fábrica por demás curiosa, pues todo lo hace la maquinaria sin tener que hacer la obrera otra cosa que vigilar el aparato.

Otra de las fábricas que su visita produce una gran emoción y de la cual queda un recuerdo imperecedero, es "La Lechera", Sociedad Nestié, donde entran diariamente, noventa mil litros de leche, que, como cosa de magia, se convierte en leche condensada y harina lacteada, y que antes de terminar la visita, salen ciento cuarenta mil botes llenos de uno y otro producto a ser colocados en los vagones del ferrocarril. Y todo ello, mecánicamente, sin tocar manos al producto. Es cosa de ver cómo corren por los railes colocados a unos metros de altura, los botes que acaban de ser fabricados por las máquinas y cómo esos botes se colocan debajo del aparato donde sale la leche condensada y automáticamente se llenan y siguen su recorrido para ser cerrados por otra máquina, y otra les pega las etiquetas y un poco más allá, los empaqueta, colocando dentro un vale y los mete en la caja de madera, hecha también mecánicamente, hasta que la última clava la tapa y pasan al vagón correspondiente.

Es apetitoso y bonito ver en esta misma fábrica la sección de chocolates y bombones, en la cual, como en la anterior, la mano del obrero no toca al producto y muy curioso ver cómo las máquinas empaquetan el producto y colocan dentro esos cromos que hoy son la monomanía de miles de personas y de millones de niños. ¡Lo que hubieran gozado estos coleccionistas ante la presencia de pilas de cromos, que hacían un total de ochenta millones!

Visitamos también las fábricas de cerveza de la Cruz Blanca, la cervidriería mecánica de Redero, La Real Compañía Asturiana, con sus minas de Riocin y sus magníficos lavaderos de mineral, únicos en España, y la tarde del Domingo de Ramos fuimos obsequiados por el simpático Fernando Iscar a una jira por la bahía, acompañafael Lozano, que nos dió una gran medos por el ingeniero y paisano don Rarienda rociada con la exquisita cerveza de la Cruz Blanca. Hermosa tarde, innolvidable jira, que se hizo más deliciosa por la charla siempre chispeante de Fernando, que viendo venir los acontecimientos posteriores, suponía que no sería gobernador en la época veraniega.

En Oviedo, Gijón y León, hemos visto las fábricas de armas de la Vega y de Trubia; la de cementos, en Tudela de Veguín, que tiene la característica de un nuevo horno giratorio con enfriadores laterales que vierten el clínquer, ya frío, en la caja donde es mezclado con yeso para constituir el cemento, pudiendo asegurar que el cemento obtenido en todas estas fábricas del Norte, compiten y superan a todo el que viene del extranjero. La Duro Felguera, con sus Altos Hornos, y sobre todo, y mucho más interesante, la fabricación del amoníaco sintético, que pudimos estudiar con todo detenimiento y pudimos ver el fundamento preciso de la obtención, porque los obreros se habían declarado en huelga aquella mañana, y el director nos mostró todos los aparatos abiertos para que nos penetráramos bien de la purificación del hidrógeno y de la formación del amoníaco al unirse directamente con el nitrógeno atmosférico.

La fábrica de obtención cinz en Arnao; la de botellas en la Calzada, donde hacen diariamente 14.000 para cerveza y para vino, y por último, en León, la fabricación de productos químicos "La Leonesa".

Van resultando muy largas estas impresiones de viaje y por lo tanto termino dando las gracias a todos los directores de las fábricas visitadas, que además de enseñárnoslas con cariño, nos han obsequiado como nosotros no nos merecíamos; es claro, que las atenciones y obsequios eran para la Universidad de Salamanca, porque solamente con pronunciar este nombre se abrían todas las puertas de par en par. Gracias también a los señores don Pedro Asensio Robles, secretario de la Cámara Minera de Santander, y don José Cabeza, secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, que se pusieron a nuestra disposición y nos facilitaron permisos, realizando toda clase de gestiones para que cumpliéramos nuestros deseos, y, por último, gracias a la Junta del Patronato Universitario que por ella los alumnos han aprendido y se han orientado en lo que necesitaban para ser buenos químicos industriales. Dentro de unos días presentarán a la Junta y a la Facultad la Memoria que están redactando sobre todo cuanto han visto y aprendido.

MANUEL G. CALZADA
Catedrático de Química.

Las mejores Empanadas de Ternera las encontrará diariamente a las 11 en LA MALLORQUINA

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Transicción de régimen

Según deseábamos, con civismo y calma, con serenidad de espíritu, nunca bien ponderada, el comité republicano de esta ciudad, invitó, con toda clase de respetos, a la comisión permanente del Ayuntamiento, que declinara el mando en los concejales proclamados al servicio de la República. Sin algaradas, sin el menor incidente, los señores Coll, de la Peña y Hernández Rodríguez, cumplieron los deseos del Comité republicano.

En el telefonema de ayer, daba sucinta cuenta del contento general de la población al proclamarse la República. Recorrieron las calles de la población, con entusiastas vivas, en manifestación pacífica, con la bandera republicana.

Por la noche, la banda de música, dió un concierto en la Plaza de la Constitución, estando muy animado el paseo. La Marsallesa fué aplaudida y coreada, teniendo que ser repetida.

El orden no puede ser más perfecto en la población, que hace su vida normal.

De la sesión primera que ha celebrado el Comité provisional, ha sido nombrado presidente, don Germán Diez Bruno, procurador, y vicepresidente, don Jesús Ruipérez, comerciante e industrial, y segundo, don Victoriano Cuadrado, abogado.

Nos dicen que las dos actas redactadas, en las primeras sesiones, merecen el honor de históricas, por las manifestaciones que los representantes del pueblo han hecho, basadas en la equidad, justicia, fraternidad y el orden, y los nombrados, se pusieron sin condiciones al servicio de sus compañeros de Peñaranda y de la República.

Al saludar a los nuevos representantes del pueblo, nosotros ofrecemos, sinceramente, nuestra modesta cooperación informativa, para que el logro de sus fines redunde en beneficio de esta ciudad.

Fallecimiento

No por temida, ha sido menos dolorosa la noticia del fallecimiento de nuestro venerado amigo don Antonino Olea Paniagua, que con cristiana resignación, ha padecido larga enfermedad

Era el finado un intachable caballero, comerciante experto; dedicó toda su vida a la actividad de los negocios, y cuando conseguido, con su honradez y su bondad, los anhelos de una vejez tranquila, premio a que se hizo merecedor, una traidora enfermedad, fué minando su robusta naturaleza.

Nosotros, que le queríamos con amor filial, que conocíamos sus sentires, todo nos parece poco para ensalzar su figura. Caritativo, ecuánime, caballeroso, fué su nombre una constitución comercial en la región, muy estimada.

Estos momentos dolorosos, para el que escribe, son más necesarios para sentir que para pensar, y al asociarnos al dolor de su afligida esposa, doña Isabel Sánchez Máximo, y al de los sobrinos y demás familia, saben que nos apena esta desgracia, porque con don Antonino, perdemos un consejero y un amigo, que tanto influyó en las aspiraciones de nuestra vida y justo es que lo lloremos.

DUEÑAS

EN GUIJUELO

A partir del día 15 de Abril, ha puesto a disposición del público en general un hermoso coche de alquiler, el que hizo antes la línea de Guijuelo a Piedrahita.

Para avisos en Guijuelo, en el Café del Reloj o en el Parador del Sol.

Su dueño,

BALDOMERO GASPAR

EL TABACO EN CUBA 1930

Las estadísticas publicadas por la Comisión Nacional de Defensa y Propaganada del Tabaco Habano dan como cifra de la cosecha de 1930 la de 82.117.399 libras, distribuídas así:

Remedios, 50.863.589 libras; Vuelta Abajo, 22.296.340; Semi Vuelta, libras 4.362.600; Oriente, 3.000.000 y Partido, 1.595.230 libras.

Este total representa un aumento de 15.400.000 libras sobre el promedio de la producción del tabaco en los últimos años, que asciende a 66.700.000 libras.

La exportación de tabaco en rama en dicho año fué de 57.683.741 libras, con un precio medio de 43,49 dólares por quintal, contra 45.857.185 y 59,29 en 1929.

La de tabacos torcidos ascendió a 72.346.000, valoradas en 8.084.568 dólares, con un precio medio de 111,75 el millar, contra 89.184.000, 10.277.519 y 115, 24 en 1929.

La de cigarrillos fué de 93.385.000, con un valor de 254.069 dólares y un precio medio de 2,66 el millar, contra 93.440.000, 253,328 y 2,71 en 1929.

La de picadura ascendió a 200 094 libras, valoradas en 113.369 dólares y un precio medio de 56 49 por quintal, contra 284.715, 156.524 y 55,01 en el año 1929.

El valor del consumo nacional de tabaco manufacturado fué de dólares 26.920.212 dólares (17.248.410 dólares de cigarros. 9.474.704 de tabacos y 197.098 dólares de picadura).

De Berrocal de Salvatierra

La noticia de la proclamación de la República en España ha producido inmensa alegría en el elemento izquierdista de esta localidad y en el que se destacan don Agustín Bonilla, secretario; don Julio Hernández, maestro nacional; don Juan Manuel García, juez municipal; don Jesús Girón Calvo, maestro nacional jubilado; don Manuel Rodríguez, comerciante, y don Juan Varillas, labrador.

Esto viene a confortarme de las amarguras que me causaron los clásicos procedimientos "electoreros" puestos en práctica por los elementos monárquicos en las recientes elecciones municipales y de las cuales me ocupaba en mi anterior información.

Confío en que la estructuración que de al Estado el nuevo régimen, acabará con el caciquismo y el feudalismo rural, haciendo que las grandes corrientes sociales penetren en estos pueblos y que la democracia arraigue en todas las conciencias.

ESPERANZA GORON

Berrocal, 15 Abril 1931.

FEMENINAS

Calor de hogar

Que encantadora es la vida norteamericana. ¿No? Esa independencia es atrayente, y al mismo tiempo lo más práctico. La independencia suprema, por la que luchamos continuamente.

Mientras dura la juventud, ¡qué bello es todo esto! Pero, después...

Pensemos un poco en esto, que merece ser pensado.

Mientras tenemos energías materiales y morales, porque los años y el dinero que nos proporciona nuestro trabajo nos hacen la vida fácil. Pero cuando todo esto se termina, si el hogar no existe, el hombre se encontrará como en un desierto, sin recuerdos agradables. Ya sabemos que la familia suele acarrear, también, muchos recuerdos desagradables; pero es que los que no son familia, también nos proporcionan este recuerdo desagradable, y, en cambio, son muy pocos los verdaderamente agradables que nos proporcionan.

Los años pasan. Hay que formarse un hogar. Contra todo lo que se hace propagando lo contrario.

La vida norteamericana es muy bonita, para verla de lejos, pero no para vivirla. Norteamérica es un pueblo joven, y nosotros somos un pueblo viejo. Por eso mismo somos más sentimentales, precisamos más el calor de los cariños, que son fuertes y verdaderos, porque nos siguieron toda la vida y nos conocen.

El cariño no se paga; el cariño se da. Esto hay que tenerlo muy presente, pues si en llegando la vejez, sin hogar, creemos que las posibilidades económicas lo pueden solventar esto no es así. Con dinero conseguiremos siempre que nos sirvan. No que nos quieran.

Alguien muy moderno, me pregunta: ¿Y el cariño no es una cosa circunstancial y que pasa?

Veamos. Si es circunstancial y pasa, no es cariño, sino un deslumbramiento momentáneo. El verdadero cariño, perdura siempre, siempre. Y ello es lo que forma el hogar.

Miremos todo lo más lejos que podamos—con los gemelos del revés—esa vida de serie. Volvamos los ojos y el alma, al hogar. Formemos un hogar. Hagámonos con unos cariños verdaderos. En la juventud nos servirán para luchar con más firmeza. Siempre se lucha con más firmeza, cuando luchamos por alguien más que por nosotros. Y al llegar la vejez, tendremos el consuelo de unas frases, que siempre nos comprendieron, de unas miradas que siempre nos alentaron.

El calor del hogar será cosa muy anticuada, pero que antigua y todo es preciso buscar.

Eso de que la familia es una institución llamada a desaparecer está muy bien para que al mismo tiempo desaparciera de nuestra alma el ansia infinita de amar. Y esa por el momento, parece que no tiende a desaparecer. Afortunadamente para los que abogamos por el hogar, por el santo y tibio calor del hogar...

ANGELA LUCYANI

y los callos se desprendieron durante la noche...

Para librarse de sus callos, sin dolor, tome sencillamente un baño de pies en agua caliente con Saltratos Rodell. Estas Sales naturales saturan dicha agua de infinidad de pequeñas burbujas de oxígeno y le comunican un aspecto lechoso. Este oxígeno naciente penetra en los poros, arrastrando las sales activas a profundidad del callo, ablandando así los más duros, hasta el punto que pueden extirparse con facilidad incluso su raíz.

Un solo baño saltratado basta para aliviar los pies hinchados, sensibles, cansados y doloridos. Después de tres o cuatro baños, todos sus callos habrán desaparecido, pudiendo pasear un día entero, o bailar durante toda una noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle completa satisfacción.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS*

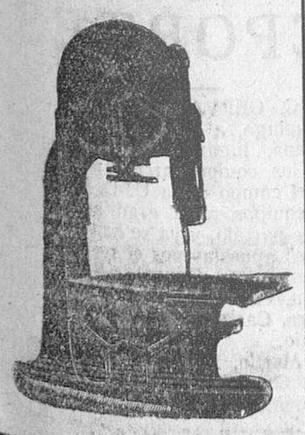

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8

BARCELONA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,5. Sombra, 21,0. Mínima, 3,0. Seco, 8,6. Húmedo, 8,0. Viento S. E. fuerza, 0. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,33. pas. mer. 12,14. pón. 18,55. Luna: 5,39. pas. mer. 12,33. pón. 20,45.
ABRIL 18 Sábado
Santos Eleuterio, obispo; Perfecto, presbítero; Apolonio, Antía y Corebo, mrs.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

DIVERSOS DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

La lista de los nuevos gobernadores civiles

NUEVOS DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

REVISION DE LA OBRA LEGISLATIVA DE LA DICTADURA

Madrid.—Se ha publicado un Decreto cuyo articulado es el siguiente:

Artículo primero. Desde la publicación del presente decreto, hasta el 31 de Mayo, cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la Dictadura, proponiendo al Consejo de ministros que resolverá sobre ello, la inclusión de los respectivos y titulados decretos-leyes de aquélla, dictados con carácter general en alguno de los cuatro grupos siguientes:

a) Derogado sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas al amparo de los mismos o con la propuesta de que se declaren lesivas las resoluciones particulares que ocasionaren daño manifiesto al interés público.

b) Totalmente anulado con invalidación de sus consecuencias, cuantos representan un atentado grave a la libertad o a los altos intereses del Estado.

c) Reducidos al rango de preceptos meramente reglamentarios, sólo válidos y aplicables en cuanto se conformen con el texto anterior y supresión de Leyes votadas en Cortes.

d) Subsistente en todo o en parte por exigencias de realidad o excepcional conveniencia del interés público quedando a salvo siempre la facultad del actual Gobierno para modificarlo y la soberanía del Parlamento a quien daré cuenta para resolver en definitiva.

Artículo segundo. Si dentro del plazo que fija este Decreto hubiera necesidad urgente, no aplazable, de aplicar por los Tribunales o la administración algún Decreto-Ley, no clasificado, se entenderá comprendida en el grupo C de la enumeración precedente. Igual carácter se entenderá atribuído a los titulados Decretos Leyes de la Dictadura que al llegar el día primero de Junio no hubieran sido objeto de otra distinta y expresa declaración.

DISOLUCION DE LA PARTE PERMANENTE DEL SENADO

Artículo único. Se declara disuelta la parte permanente del Senado que organizó la Constitución extinguida en 1876.

Los ex senadores por derecho propio o vitalicio no conservarán más derecho o fuero especiales que los que les correspondan por calidades distintas de aquéllos.

DE LA PRESIDENCIA Y OTROS MINISTERIOS

Se ha firmado un Decreto de la Presidencia admitiendo la dimisión del cargo de representante de España en el Congreso administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra a don José Jorro Miranda, conde de Altea, nombrando en su lugar a don Adolfo González Posada.

ESTADO: Admitiendo la dimisión y declarándole en situación de cesante al embajador de España en París, don José Quiñones de León.

Idem ídem declarando en situación de excedente voluntario al embajador de España en Londres, don Alfonso Merry del Val y Zulueta.

Idem ídem en Wáshington, a don Alejandro Padilla y Bell.

Idem ídem en Bruselas, a don Francisco Gutiérrez de Aguera y Vayó.

Idem ídem a los ministros plenipotenciarios de España en Coopenhague y Atenas, don Vicente de Aguera y Vayo y don Diego del Alcázar y Roca de Togores, respectivamente.

Idem, ídem, a los ministros plenipotenciarios de tercera y primera clase, el primero secretario de la representación de España en la Sociedad de las Naciones, y el segundo, primer introductor de embajadores, don Carlos de la Puerta y Avial y don Cristóbal García Loigorri, respectivamente.

TRABAJO: Disponiendo cese en el cargo de Director general de Acción Social, don José Aragón Montejo y pase a sustituirle don Felipe Gómez Cano.

Admitiendo la dimisión del Inspector general de Emigración, don Francisco Wais, y nombrando para sustituirle, a don Salvador Díaz Berry.

Disponiendo continúe en el cargo de inspector general de Seguro y Ahorro, don José Aragón Montejo.

LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

FALTAN ALGUNAS CAPITALES

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente lista de nuevos gobernadores, y que es la siguiente:

ALBACETE, don Arturo Cortés Ortiz.
ALICANTE, don Vicente Sales Muzoles.
ALMERIA, don Manuel Ruiz Malla.
BADAJOZ, don Francisco Aranda.
BURGOS, don Gregorio Villarias.
CACERES, don Antonio Tuñón de Lara.
CADIZ, don José González y Fernández de la Bandera.
CIUDAD REAL, don Miguel Pastor Orozco.
CORDOBA, don Vicente Marco Miranda.
CORUÑA, don Joaquín García Labella.
CUENCA, don Manuel García Rodrigo.
GERONA, don Enrique Izquierdo Jiménez.
GRANADA, don Ramón García Sicilia.
GUADALAJARA, don Gabriel González Faltabull.
GUIPUZCOA, don Ramón Aldasoro Galarza.
HUELVA, don Victoriano Maesu.
HUESCA, don Victoriano Rivera.
JAEN, don Víctor Rubio Chávarri.
LEON, don Matías Peñalva y Alonso de Ojeda.
LERIDA, don José Puig D'Asper.
LUGO, don José Cabiño Domínguez.
MALAGA, don Antonio Jaén.
MURCIA, don Antonio Torres Roldán.
NAVARRA, don Jesús Ruiz del Río.
ORENSE, don Joaquín Sofa Funcal.
OVIEDO, don Pedro Vargas Gerondiain.
PALENCIA, don José Jorge Vineixa.
PONTEVEDRA, don Vicente Varela Radio.
SANTANDER, don Emilio Palomo Aguado.
SALAMANCA, don José Escudero Bernícola.
SEGOVIA, don Jesús Fernández Conde.
SEVILLA, don Antonio Montaner Castaño.
SORIA, don Mariano Jover.
TARRAGONA, don Ramón Noguer.
TOLEDO, don José María Semprúm.
VALENCIA, don José Centeno.
VALLADOLID, don José Guardiola Ortiz.
VIZCAYA, don José Martínez Aragón.
ZAMORA, don José Moreno Galvache.
ZARAGOZA, don Manuel Lorente.

EL CONSEJO DE LA NOCHE

A LA SALIDA

Madrid.—A las doce de la noche salió del Palacio de la Presidencia el comandante Franco, diciendo a los periodistas que se retiraba a descansar, pues venía muy fatigado del viaje.

Cerca de la una, salieron los ministros de Gobernación y Hacienda, diciendo el señor Maura, que marchaba al Ministerio de la Gobernación, para ultimar el Decreto, sobre las Diputaciones provinciales, que se facilitaría mañana después del Consejo que han de celebrar.

Dijo también, que el Presidente daría una referencia de la reunión.

Yo puedo comunicarle que el conde de Guadalhorce, Rodríguez de Viguri, Yanguas y Calvo Sotelo, han pasado la frontera, internándose en Portugal.

Don Indalecio Prieto, ratificó lo dicho anteriormente, y un periodista le dijo que los periódicos italianos, al recoger de los periódicos franceses sus declaraciones de París, le atribuían las palabras de que en el caso de un conflicto entre ambas naciones, España se pondría al lado de Italia, a lo que el ministro contestó:

—Yo no he dicho nada de eso. Mis declaraciones han sido mal interpretadas.

Lo que dije fué a propósito del tratado secreto entre Italia y España, de que en la posibilidad de la existencia de un conflicto, Francia podía tener la seguridad de la lealtad de España.

A la una y cuarto salió el señor Lerroux, quien dijo que el Uruguay y Méjico habían reconocido el Gobierno de la República.

Como se ha dado la circunstancia de que habían sido recibidos al mismo tiempo, no habrá disputa sobre la tésis de la primacía, pero Méjico puede decirse que fué el primero, pues no llegó a retirar su representante.

También dijo Lerroux que le había visitado el Nuncio, estudiando la fórmula sobre la notificación, y que espera que los reconocimientos de los países extranjeros se produzcan paulatinamente.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—Se dice que han salido otros comisionados para Madrid. ¿Es verdad?

—No lo creo—respondió—porque ya está aquí, como ustedes saben, el señor Carrasco.

Otro reportero, pregunta:

—¿Irá algún ministro a Madrid,

—No lo creo, ni hay por qué; pero, si hiciera falta, iría. Estamos estudiando las medidas para la transación, que consta en un documento, para evitar violencias desagradables, pues no hay necesidad de que se produzcan. Pero si hubiera sido preciso, el Gobierno las hubiera realizado en bien del país.

—También se dice que vendrá a formar parte de este Gobierno provisional un ministro que envía el señor Maciá.

—Nó—contesta el señor Lerroux—, porque ya está aquí el señor Nicolau, a quien el señor Maciá le ratificó la confianza de todos ellos. Nicolau nos plantea una cuestión de delicadeza, pero queda zanjada definitivamente por el Gobierno.

Este es un asunto que a última hora ha entrado en una fase francamente favorable. El sentido de las conversaciones lo demuestra. En caso contrario, hubiera sido necesario tomar otras medidas, con las cuales se hubiera clavado una espina en una para mí región querida.

—Y de otros conflictos, ¿qué sabe usted?

El señor Lerroux, responde:

—Los elementos nacionalistas de la extrema derecha de Bilbao, se agitan, para adoptar una actitud de rebeldía. Pero esto no tiene ninguna importancia. Claro está que los enemigos del régimen los abultan todo hiperbólicamente.

—¿Y de Marruecos?—preguntó otro reportero.

—Nada, señores; el general Jordana ha dimitido. No se si ésto les agradará a mis compañeros, pero ya está dicho. ¡Qué remedio queda!

Poco después, salió el ministro de la Guerra, que a las preguntas de los informadores de la prensa, dijo que no había cambio en los mandos de la guarnición de Madrid.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

UNA REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Alcalá Zamora, hizo la siguiente referencia de lo tratado:

Se ha nombrado ministro de Economía a don Luis Nicolau D'Holwer. Se han aprobado algunos decretos de Trabajo y Gobernación, y una combinación de mandos de Marina.

Respecto a la cuestión de Cataluña, se encuentra ésta en días de resolverse con toda cordialidad.

Cuando el señor Alcalá Zamora terminó el párafo último, asintieron los señores Nicolau y Carrasco, que se hallaban presentes, en el momento de dar la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros.

La revolución nace con manos libres y con la conciencia tranquila, terminó diciendo el señor Alcalá Zamora.

OTRAS NOTICIAS

LUCHA ENTRE MALEANTES Y GUARDIAS

Madrid.—En la Plaza del Progreso, se hallaban reunidos un grupo de maleantes, que entablaron una reyerta entre sí.

Acudieron guardias para separarles, y aquéllos se agruparon todos contra éstos, requiriendo el auxilio de más guardias, pues se habían hecho varios disparos.

Acudió un teniente y varias parejas, y el teniente disparó al aire para amedrentar a los maleantes, agrandándose el grupo, que se llegó a formarse de cerca de doscientos.

En la Plaza de don Nicolás Salmerón, los guardias fueron nuevamente agredidos, siendo necesaria la presencia de más fuerza de las próximas comisarías y practicando la detención de siete.

En la Casa de Socorro fueron curadas varias personas.

LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona.—Los obreros se han reintegrado al trabajo, cumpliendo órdenes de la Confederación Nacional, quedando restablecida la tranquilidad pública.

Ha sido detenido el representante de los camareros en el Sindicato libre, Francisco Roig, encontrándose en su domicilio bombas y armas cortas.

El Comisario militar de Policía y los agentes a sus órdenes, practicaron un registro en la casa de Julián Lasarte, capitán honorario, encontrándosele un fichero con abundantes datos de los Sindicatos libres y de confidentes de la policía.

Lasarte era un monárquico ferviente que ejercía funciones secretas contra las organizaciones obreras y los elementos catalanistas.

El general López Ochoa ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, nombrándole capitán general de la cuarta región.

Se halla muy satisfecho por el orden que reina y ha ordenado la retirada de las fuerzas que patrullaban por la ciudad y las que fueron enviadas a distintas poblaciones.

El capitán Sedillos y sus compañeros de sublevación regresan a la península en un buque que atracará en Tarragona.

Harán el viaje a Barcelona en tren.

EXTRANJERO

LLEGA EL EX REY

París.—Ha llegado el ex rey de España, que fué recibido por Quiñones de León.

El ex embajador visitó a doña Victoria, a la que también visitó la reina de Bélgica, desarrollándose entre ambas una triste escena.

Doña Victoria dijo:

—No ha abdicado el Rey, que mantiene todos sus derechos. ¿Qué hubiera pasado si se hubiera resistido?

RIVERA

VIDA ESCOLAR

UN ESCRITO Y UNOS ACUERDOS DE LOS ESTUDIANTES

Los escolares de nuestra Universidad, han enviado al rector de la misma el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca.

Excelentísimo señor: El Comité que suscribe, facultado por la Asamblea verificada en la Casa del Pueblo, expuso en oportuno escrito dirigido a V. E. el acuerdo adoptado en el sentido de franca y abierta incompatibilidad con el régimen que de hecho imperaba en nuestra patria.

Considerando que aquel estado de cosas hacía imposible nuestras relaciones oficiales con la Universidad, dolorosamente mediatizada merced a las arbitrariedades de un régimen a todas luces enemigo de la expansión cultural, hubimos de indicar la inmediata conveniencia de organizar la Universidad libre, pronunciándonos cívicamente, en un alto y claro exponente de la más pura idealidad.

Los acontecimientos han venido a redimirnos de la ímproba labor que gustosamente nos hubiésemos impuesto. Caído aquel régimen, del que el estudiante, a partir del magnífico movimiento de Abril del 29, hubo de sufrir vejámenes, atropellos y toda una bien tramada ligazón de absurdas disposiciones obstruccionistas—partiendo todo ello de quienes estaban imperativamente obligados a salvaguardar la sufrida Universidad española—, caído aquel régimen, decimos, los estudiantes de la Universidad de Salamanca cifran sus juveniles anhelos en el amplio hirizonte de civilidad, ponen todas sus esperanzas, en la más absoluta garantía de cultura que nos ofrece en estos días la naciente y ya grande República española. Manifestación que hacemos inspirados en el deseo de colaborar eficazmente en bien de la patria; como ciudadanos de la libre República y como estudiantes republicanos.

Conceptuando un deber esta profesión de fe republicana, asimismo juzgamos un deber manifestar que acatamos la dada disposición de esa Junta de Gobierno, reintegrándonos a las aulas el próximo lunes, día 20 de Abril; sometiendo, al mismo tiempo, al Claustro de la Universidad, la conveniencia de que sean pospuestos los exámenes, al comienzo de la segunda quincena de Junio, toda vez que desposeídos en el presente curso de la serenidad de ánimo que hace toda labor provechosa, hemos venido en el transcurso de estos meses sufriendo la evidente conmoción del país, ante la que el estudiante, no ha podido primero, para no querer después, permanecer en actitud expectante de repulsiva pasividad.

Dicha anormalidad, será subsanada en la forma antes indicada, en nuestro concepto; y si el tiempo perdido es de veras lamentable en el orden científico, no ha sucedido lo propio en relación a nuestras ciudadanas aspiraciones, ampliamente satisfechas; por cuanto, si bien somos universitarios, también compete a nuestra incumbencia velar por la intangibilidad de nuestras ideológicas convicciones.

Y, por último, tenemos el alto honor de manifestar a V. E. que por entusiasta y respetuosa aclamación, los estudiantes de Salamanca trasmiten al Claustro de nuestra Universidad el vehemente deseo de que sea designado Rector de la misma el venerable e insigne don Miguel, padre espiritual, consejero cariñoso del escolar salmantino.—El Comité: **Leandro Publiones Soto, Adolfo Fernández, Armando López.**

CASA, de reciente construcción, se vende barata, por bajo del Depósito de Aguas, calle Vista Alegre, número 4. Informarán, Lucero, 19, principal, derecha.

5-a-5

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Proclamación de la República en Ciudad Rodrigo, por el concejal socialista don Juan Aparicio. - Manifestaciones. Otras noticias

Ampliando mi telegrama de ayer, daremos cuenta de la proclamación de la República en Miróbriga, el miércoles pasado.

Dicho día, en la Plaza Mayor, a las diez de la mañana, tuvo lugar la proclamación de la República, siendo los encargados de llevarla a cabo, los concejales socialistas electos don Juan Aparicio Ruano y don Aristóteles González Riesco y el presidente de la Federación de la Unión General de Trabajadores, don Tomás Hernández. Para este acto fué invitado el prestigioso y veterano republicano don Angel Montero, a cuyo partido lleva perteneciendo cincuenta y cinco años, el cual delegó en su hija pequeña, señorita Nieves Montero.

Reunidos todos en la Casa Consistorial, así como también todos los miembros del Círculo Obrero, con sus estandartes, dió la señal el reloj del Ayuntamiento, tocando la "Marsellesa" la banda del batallón de Antequera, dándose repetidos vivas y aplausos a España y la República.

Seguidamente, el farmacéutico y concejal socialista electo, don Juan Aparicio Ruano, con voz potente y elocuencia, pronunció las siguientes palabras:

"En nombre de Ciudad Rodrigo y por orden del señor gobernador civil de esta provincia, don Casto Prieto Carrasco y como concejales elegidos por el pueblo, izamos esta bandera, que simboliza democracia, orden y esperanza en la prosperidad y resurgimiento de nuestra Patria.

Se recomienda a todos el orden más absoluto, el respeto a los bienes y a las personas, al igual que lo han hecho en todas las poblaciones de España, para dar ante el mundo la sensación de cultura y patriotismo de que solo somos capaces los españoles. Queda proclamada la República en Ciudad Rodrigo. ¡Viva España!".

El señor Aparicio fué muy aplaudido y vitoreado, como lo fué también el momento de izarse la bandera por la señorita Nieves Montero.

Seguidamente se organizó una manifestación, que recorrió las calles de la población, acompañada de la banda de Antequera.

Se concede la libertad al presidente de los obreros

Como recordarán nuestros lectores, por haber dado cuenta de ello, hace un mes fué encarcelado el presidente del Círculo Obrero, don Daniel Moraleja, con motivo de unas hojas clandestinas, el cual hoy fué puesto en libertad, a las dos de la tarde, esperándole a la salida de la Prisión todos los obreros, que le acompañaron en manifestación hasta su domicilio.

Por la tarde, a las cuatro, se organizó nuevamente la manifestación, que recorrió todas las calles de la ciudad y arrabales, terminando en el Centro Obrero, donde fué disuelta sin el menor incidente.

Al pasar la manifestación por casa del presidente, don Tomás Hernández, fué aplaudida.

Nota discordante

La única nota discordante que hubo que lamentar, y que tanto los obreros como el vecindario ha protestado, es la actitud de un grupo de mozalbetes, algunos de ellos estudiantes (no obreros), que durante la mañana penetraron en varias escuelas de niños y niñas, donde se estaba dando clase, y arrancaron varios cuadros, sembrando el pánico entre las pobres criaturas con sus voces y actitud, cuyos niños salían todos llorando y atemorizados y algunos sufrieron ataques, de todo lo cual se ha dado cuenta a las autoridades, tanto por el Centro Obrero, que así lo acordó y condenó dicha actitud, como por los maestros y maestras.

Un manifiesto

El presidente de la Federación de la Unión General de Trabajadores, don Tomás Hernández y los concejales socialistas electos, don Juan Aparicio Ruano y don Aristóteles González Riesco, han publicado el siguiente manifiesto:

"¡¡Mirobrigenses!!

Los que suscriben, con la máxima autoridad moral en los presentes momentos, obedecen los dictados de su conciencia al ponerse en comunicación, por medio de esta hoja con el pueblo de Ciudad Rodrigo.

En los momentos actuales, solemnes, muy solemnes, pero también dificilísimos, es cuando todos deben demostrar su patriotismo. Los unos, acatando la voluntad soberana del pueblo, claramente manifestada en la gloriosa jornada del domingo próximo pasado. Y para éstos, ya es bastante, porque con pocas palabras les basta.

A los otros, a la clase obrera de esta ciudad, la expresión de nuestra enhorabuena y las gracias más rendidas por su actuación durante la jornada del día de ayer, durante la cual demostraron su consciencia y valor, que consciencia y valor son necesarios para refrenar los entusiasmos y legítimos deseos de acelerar el momento de la proclamación de la República en esta ciudad.

Confiadamente esperamos que vuestra actuación siga desenvolviéndose dentro del mayor orden y disciplina, y, si lo que no creemos, hubiera algún desalmado que tratara de atentar contra las personas o las cosas, detenedle inmediatamente y entregadlo a la autoridad constituída.

A los unos y a los otros nos une algo grande: el patriotismo. Sea este el asidero en que nuestras manos se unan para depositar ante el altar de la Patria, nuestros antagonismos, único camino que conducirá a que la concordia civil pase de la categoría de las frases, al terreno de los hechos.

Ciudadanos: ¡¡Viva España!! ¡¡Viva la República.—Aristóteles G. Riesco, Juan Aparicio y Tomás Hernández."

S. VEGAS ARRANZ

LICENCIADOS EJERCITO

¡VIVA LA REPUBLICA! Miles de destinos se cubren mensualmente con sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen. Se acabó el caciquismo y las leyes serán respetadas. Informes: Centro "REPUBLICA", San Leonardo, 11, MADRID. Remitir sello de 25 y 5 para informaros. Acudid urgente y podréis ir a este concurso Abril.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESPO**

MARGINALES

"Un domingo en Londres".

Va a permitirse en Londres que se abran los cines los domingos.

Es decir, si se aprueba, como parece seguro, un proyecto de ley que se ha presentado a las Cámaras.

Es de suponer—y es de justicia—que muy en breve se conceda a los teatros el mismo beneficio.

Todo cambia en el mundo, y ya no podrá caracterizar el aburrimiento de "Un domingo inglés" la conocida caricatura del corpulento "policeman", cruzado de brazos y bostezando en el arroyo de una solitaria calle londinense.

Una novela "no vivida".

Remarque, el novelista alemán que ha alcanzado en poco tiempo una fama y renombre universales con su celebrada obra "Sin novedad en el frente", no se llama de nombre Enrique-María, como figura en la cubierta de sus libros, sino Pablo-Enrique, del mismo modo que el título de la versión española de aquél es realmente una traducción libre, aunque muy acertada, de ese relato de la vida de campaña, cuya traducción literal es: "En el Oeste, nada de nuevo".

Nació en Osnabrük, ciudad prusiana de la provincia de Hannover, en 1898—tiene hoy, por tanto, treinta y tres años—y es hijo de un modesto encuadernador.

Pero lo más curioso de esta información, que tomo del periódico francés "L'Opinion", es que el novelista que, con tanto detalle y con colores tan sombríos, ha pintado las penalidades y horrores de la última guerra mundial en las trincheras y líneas avanzadas, no ha estado nunca en ellas, "no ha hecho su campaña en el frente", sino en los campos de instrucción y de retaguardia, en uno de los cuales fué herido levemente en un bombardeo aéreo, y ya al final de la guerra, que es cuando se alistó en las filas alemanas.

En 1918, un comité de obreros y soldados—ya había triunfado la revolución—le dió el grado de subteniente.

En el hospital, en que fué asistido y curado de su herida, oyó a sus compañeros de sala relatos y referencias de la vida en las avanzadas, y con ellos compuso años después su famosa novela, que por no ser fruto de una observación personal y directa, no puede menos de presentar, mezclados con innegables aciertos, bastantes lunares e inexactitudes.

Antes había escrito solamente algunas novelas de subido color naturalista.

Recuerdos de la Revolución Francesa.

En el Museo Carnavalet, de París, se ha organizado y acaba de abrirse al público, una curiosa colección de cuadros, dibujos, grabados y objetos diversos referentes todos a la Revolución Francesa.

Hay retratos de los Reyes, de Robespierre, Marat, Dantón, Mirabeau, Desmolins, etc.

Dibujos y grabados del Juramento en el Juego de Pelota, del asalto a la Bastilla, de la Fiesta en el Campo de Marte...

Camisones y gorros de dormir del desventurado Luis XVI, mechones de cabellos suyos, del Delfín y de madame Isabel, y unos zapatos de seda azul que usó María Antonieta...

DEPORTES

C. CERVANTES-0,25

El domingo, a las diez y media de la mañana, jugarán este interesante partido los equipos arriba mencionados en el campo de la U. D. E. Entre ambos equipos reina gran animación para este partido, y ya se han cruzado "grandes" apuestas por el resultado:

C. Cervantes: Gonzalo, Sebastián, Barragán, García Cerezano, Delgado, Corredera, Carranza, Bustos, Hierro y J. Antonio.

0,25: Martín, Miche, Félix, Pepín, Paulino, Gay, Jesús, Corona, Rubio, Ledesma, Morollón.

El partido será presidido por las madrinas de ambos equipos.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA